

**Versión estenográfica de la tercera parte de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.**

**Videoconferencia.**

**Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2020.**

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos y a todas. Gracias por conectarse, consejeras y consejeros integrantes del Consejo Universitario. Esta es la tercera parte de la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario. Con esta serían 17 sesiones sobre el Catálogo de Normas de Convivencia.

Voy a proceder con el pase de lista para la verificación del quórum.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier. Me notificó que no se iba a poder conectar.

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico).** -  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Gómez Vidrio José Manuel.  
Hernández Ramírez Tania Paloma. Suplente, Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. Suplente, Prián Salazar Jesús.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico).** -  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.  
Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico).** -  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Presente. Yo llevo el voto hoy.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela. Tenía problemas con el audio y con la cámara, entonces dijo presente por el chat.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salas Torres Julio César. Me notificó que no se iba a poder conectar.

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Vas a tener el voto, Lorenzo?

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico).** -

Pues si no está Myrna, así lo haremos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Apolinar Gómez José Javier. Suplente, Juárez Bustamante Jenifer.

**JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante).** -

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante).** -

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Carrillo Meneses Adriana. No se va a poder conectar.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac. Me dijo que no se iba a poder conectar, tiene problemas con su conexión.

Olivares Barrera Mirna.

Pérez Cham Noemí Alejandra. Suplente, Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante).** -

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César. Notificó que no se iba a poder conectar.

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel. Suplente, García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Suplente, Cisneros Ortiz Armando.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Olivares Cervantes Mónica.

**MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Israel Ruiz, ¿podrías decir presente por el chat?

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

**MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mendoza Salas Prudencio.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Álvarez Martínez Rosalba.

Me falta verificar que se encuentre Israel Ruiz Hernández.

Somos 13 de 18 académicos, ahorita somos nueve de 18 estudiantes y contamos con dos de cuatro administrativos, y si no es así no tenemos quórum.

Nos vamos a segunda convocatoria.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Oye, ¿por qué tratamos de buscar ahorita a Israel? Con él ya tendríamos quórum, ¿no?

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Pero no está pasando lista.



**VALERIA FLORES GAMA. -**

En la lista a mí me salen 11 estudiantes con voto si contamos a Israel, y no 10. ¿Podemos verificar? Tengo a Jenifer, Oscar, Blanca, Mariana, Arturo, Octavio, Frank, Mónica y Juan Carlos Lunar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son 10. ¿Entonces qué? No tenemos quórum. Nada más que me diga presente Israel. Ya está aquí. Entonces siendo las 16 horas con nueve minutos...

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Antes falta pasar lista a los consejeros que sólo tienen voz.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Arias Ortega Miguel Ángel.

Velarde Saldaña Myrna.

Salomón López Daniel.

**DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cisneros Ortiz Armando.

Huerta Prieto Akin Uriel

Estamos listos. Siendo las 16 horas con 11 minutos, damos por iniciada la tercera parte de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario. No hay Foro Universitario.

Vamos a compartir en pantalla la propuesta de Exposición de Motivos. Es lo que nos falta discutir, la Exposición de Motivos y el Glosario de Términos. Les hice llegar una propuesta de adiciones que hicimos junto con Alejandra Rivera y Karla Montalvo. Le doy lectura.

“Exposición de Motivos.

“La Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México establece que ‘los principios de cooperación y apoyo mutuos deben ser la base de las normas, que la rijan’. Estas palabras son un mandato que estamos en obligación de respetar y cumplir. Una institución educativa como la UACM que ha definido

criterios de ingreso y permanencia flexibles y generosos, debe contar con una normatividad clara y suficiente para garantizar que haya una convivencia sana y libre de violencias.

“Como se señala en el artículo 17, en sus fracciones I, VII y XVII, de nuestra ley, son atribuciones del Consejo Universitario: ‘Aprobar y expedir el Estatuto General Orgánico y demás estatutos, reglamentos y normas necesarias para el cumplimiento de los fines de la Universidad; Definir las características y funciones de las entidades académicas, así como las formas de organización y operación de la Universidad; Y emitir un Catálogo de Normas de Convivencia’.

“Las normas son reflejo de los principios éticos a partir de los cuales las personas aspiran a relacionarse entre sí, son acuerdos entre quienes integran una comunidad. Toda norma busca esencialmente que haya paz y que haya justicia. En la UACM partimos de la convicción de que quienes decidan formar parte de nuestra comunidad comparte los principios éticos que nos constituyen.

“El procedimiento establecido en estas normas busca que la comunidad se guíe por el diálogo y la razón, aun cuando surjan diferendos y conflictos originados en la pluralidad de ideas que es connatural a todo quehacer universitario.

“Es por eso que nuestras Normas de Convivencia establecen la sanción como el último recurso, después de intentar resolver los conflictos vía la mediación o la conciliación, herramientas a través de las cuales las personas son quienes resuelven, más que buscar la solución desde afuera. La sanción entonces es el último recurso y la consecuencia de haber roto el acuerdo que implica formar parte de nuestra comunidad. Es aplicable sólo a las personas cuyas conductas

demuestren no compartir los principios que le dan sentido a nuestra institución.

“Por ello únicamente reconocemos cuatro conductas que todos debemos reprobamos y evitar en todos y cada uno de los espacios universitarios: la discriminación en todas sus formas, la violencia en todas sus formas, la venta de sustancias prohibidas por las leyes de la Ciudad de México y por las generales de la nación, y la portación de armas.

“Ahora bien, considerando que el acceso a la justicia y el debido proceso son derechos de toda persona, esta normatividad busca que sea la propia comunidad universitaria la que analice y decida sobre las conductas inapropiadas y la reparación del daño a través del Consejo de Justicia, que estará integrado por universitarias y universitarios de nuestros sectores, lo anterior sin menoscabo de la normatividad laboral y administrativa que desde sus respectivos campos contribuyen también a que la Universidad marche por una ruta de autonomía y libertad.

“En suma, este Catálogo de Normas de Convivencia es un instrumento para garantizar que la convivencia en la UACM está sustentada en un tejido social sano y vigoroso en el que estudiantes, personal académico, administrativo, técnico y manual mantengan sólidas relaciones permeadas con una ética universitaria que genere una cultura de paz y de cuidados mutuos en un ambiente seguro y propicio para desarrollar nuestro quehacer, con miras a robustecer el proyecto académico de la UACM en el ejercicio de nuestras funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión, extensión y cooperación.

“Estas Normas de Convivencia están pensadas para que cada una de las personas que forman parte de la UACM encamine la totalidad de sus esfuerzos para que el conocimiento sea la principal aportación de esta Universidad a la sociedad, en un marco de respeto y defensa de los derechos humanos. Somos un conjunto de voluntades encaminadas hacia un mismo propósito: contribuir desde un ámbito universitario, autónomo, seguro y propositivo a la construcción de un mundo mejor y más justo para todas las personas”.

Esta es la Exposición de Motivos que trabajó la subcomisión y que envió con tiempo. Hay una propuesta de adición que en este caso la presentamos Karla, Alejandra y yo y a mí me gustaría darle lectura. Básicamente es la misma Exposición de Motivos y la adición es la siguiente.

Sería después del párrafo que termina: “...con miras a robustecer el proyecto académico de la UACM en el ejercicio de nuestras funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión, extensión y cooperación”. Y la adición sería: “La aprobación del Catálogo de Normas de Convivencia ha sido una tarea que para las anteriores legislaturas fue difícil por diversas circunstancias, aunque prácticamente todas elaboraron una propuesta.

“El Sexto Consejo Universitario comenzó la discusión del Catálogo de Normas de Convivencia el 18 de septiembre de 2019 y la continuó a lo largo de 17 sesiones extraordinarias, mismas que concluyeron el 18 de septiembre de 2020 –suponiendo que acabáramos la discusión—, que se llevó a cabo en tres sesiones extraordinarias: la Décimo Primera con tres partes el 18, 20 y 30 de septiembre; la Décimo Cuarta en 11 partes el 24 de octubre, 4 y 20 de noviembre, 16 de diciembre de 2019, 17, 20 y 27 de enero, 6, 13, 19 y 26 de

febrero de 2020; y la Décimo Quinta Extraordinaria de 2020 que fue el 8, 14 y 18 de septiembre.

“Los planteles donde se llevaron a cabo las discusiones fueron: Casa Libertad con dos sesiones; Cuauhtepac con dos sesiones; Del Valle con una sesión; García Diego con siete sesiones; San Lorenzo Tezonco con dos sesiones; Y virtuales con tres sesiones.

“El Catálogo fue aprobado en lo general con el acuerdo UACM/CU-6/EX-011/044/19 en sesión llevada a cabo en las instalaciones del plantel Casa Libertad. La metodología acordada para su discusión en lo particular fue discutir artículo por artículo para después aprobar el Título completo.

“El Catálogo está conformado por tres Títulos: Título I ‘Disposiciones generales’, artículos del 1 al 5; Título II ‘Catálogo de Normas de Convivencia’, artículos del 6 al 22; y finalmente el Título III ‘Sanciones y órganos responsables de establecerlas’, artículos 23 al 52. Se incluye un apartado de transitorios que consta de diez artículos.

“Después de más de 15 años finalmente el Consejo Universitario aprueba en su totalidad el Catálogo mandado en la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, publicado en enero de 2005, deuda histórica con la comunidad universitaria y que por fin queda saldada”.

Y luego se cierra con el párrafo que ya leí y que dice:

“Estas Normas de Convivencia están pensadas para que cada una de las personas que forman parte de la UACM encamine la totalidad de sus esfuerzos para que el conocimiento sea la principal aportación de esta Universidad a la sociedad, en un marco de respeto y defensa de los derechos humanos. Somos un conjunto de voluntades encaminadas hacia un mismo propósito: contribuir

desde un ámbito universitario, autónomo, seguro y propositivo a la construcción de un mundo mejor y más justo para todas las personas”.

Esa es la propuesta de adición de la Exposición de Motivos. Entonces para entrar en materia de discusión abro lista de participaciones. Iniciamos con Daniel García.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

Es que ya me confundí muchísimo, porque yo recuerdo de la sesión, y quizás es desconocimiento mío, que la consejera Tania Paloma nos habló del documento que se había trabajado y que había tomado como parte de los insumos la opinión que había enviado la profesora Ruth Guzik. Y el documento entonces sobre el que yo trabajé es completamente distinto al que ahora veo, pero muy distinto... Bueno, distinto en algunas partes, no muy distinto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Es el documento que mandamos en la carpeta?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

Pues no sé. Según yo, no, pero bueno. La pregunta es esa, si se va a considerar ese otro insumo que se tenía en la discusión y que yo había entendido que la subcomisión estaba trabajando en conformar ambos, porque este nuevo que se presenta es un poco la propuesta original con algunas parafrases por ahí y este agregado que ahora suman. Entonces mi duda sería si se va a considerar ese otro insumo que se había mencionado en algún momento y que sobre ese, pienso, se estaba trabajando. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Un tanto iba en el sentido también de lo que acaba de señalar el consejero Daniel, pero ya avanzando en eso que nos presentan yo sí tendría propuestas respecto de cambiar algunos términos.

En primer lugar, el de “conducta” por “comportamiento”, porque es medio extraño que en el proyecto académico crítico que respalda la institución acudamos a términos de corte funcionalista que ubican a los sujetos como entes pasivos, y el término de “conducta” básicamente alude a eso. Entonces la propuesta es que en todos aquellos donde se señale la cuestión de “conducta” se cambie por el de “comportamiento”.

Y lo mismo donde señala lo de “tejido social”. Me parece que ahí el término más apropiado es el de “entramado social”, que reconoce el dinamismo que tiene nuestra comunidad, porque ese término también es de corte biologicista o positivista, que es uno de los aspectos que más se nos enseña a criticar en materias como Cultura Científica y Humanística, y Estudios Sociales e Históricos. Entonces parece un contrasentido que siendo un término que se atiende como un elemento negativo, dentro de una visión positivista, se mantenga dentro de la Exposición de Motivos.

Y agregar en ese sentido donde dice: “contribuir desde un ámbito universitario, autónomo, seguro...”, habría que agregar precisamente: “crítico, humanístico y propositivo”, porque esos dos aspectos también son



importantes, e incluso vienen dentro de la Exposición de Motivos de la Ley de la Universidad, y aquí parece ser que se nos pasó de largo o se nos está pasando de largo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Cómo sería entonces?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Sería: "...contribuir desde un ámbito universitario, autónomo, seguro, crítico, humanístico y propositivo", y que termine con la cuestión de "propositivo", porque incluso dentro del sistema capitalista se puede ser propositivo, entonces creo que ese aspecto se tiene que resaltar dentro de la Exposición de Motivos.

Son tres aspectos: la cuestión de cambiar "conducta" por "comportamiento"; en vez de "tejido social" "entramado social" y entre "seguro" y "propositivo" agregar "crítico y humanístico". Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Adriana Jiménez.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Nada más comentar que cuando estábamos en la construcción de este documento se nos hizo una sugerencia que consideramos muy válida acerca de consultar a las distintas voces que podían aportar, entre ellas, la de la doctora Ruth Guzik, de la Academia de Comunicación y Cultura, con quien

hablé para comentarle de esta Exposición de Motivos, y fueron las aportaciones de ella las que incorporé a esta parte con lo demás que en comunidad estuvimos construyendo. Nada más quería hacer esta anotación. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue María del Rayo.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

Sólo una sugerencia. Si es posible considerar cambiar el término donde se habla de “una comunidad segura” cambiarla por “una comunidad de autocuidado”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿En qué párrafo es, María?

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

Donde dice: “un ambiente seguro y propicio para desarrollar nuestro quehacer” cambiarlo por “un ambiente de autocuidado”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

De manera respetuosa, a pesar de lo que ya aclaró la profesora Adriana, yo ayer revisaba la Exposición de Motivos en la propuesta original, y me parece, salvo con el agregado que se hizo ahora, pues bastante similar a lo que ahora se presenta.

También revisé la propuesta que hizo la profesora Ruth Guzik y me parece que ahí sí se resaltaban algunos elementos que tenían que ver con la importancia de la autonomía de la Universidad y con la importancia de que las normas estuvieran centradas en un contexto tan particular como es el nuestro.

Entonces yo no sé cómo se podría resolver eso, porque me parece que si se revisan los documentos queda claro que sí es muy similar a la original, entonces eso me preocupa un poco porque entonces no sé qué decidieron recuperar de las aportaciones que pudo haber hecho sobre todo esta propuesta, que a mí me parecía un tanto adecuada. Entonces no tengo idea de cómo se podría resolver esto, pero sólo quería dejar constancia de lo que yo alcanzo a percibir.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos, sigue Adriana Jiménez, pero yo creo que sí sería bueno que se aclarara esta situación que están planteando tanto Mariana como Daniel.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Parte del proceso fue una llamada telefónica con la doctora Ruth Guzik que fue larga, estuvimos hablando un buen rato, y la idea era que se incorporaran las propuestas que hubiera y se trabajó en subcomisión. Lo que estoy pensando ahorita es que pudiéramos ver qué es lo que pasó aquí, porque yo recuerdo haber incorporado estas observaciones.

Ahora si la consejera Mariana tiene por ahí otro documento, porque no se había pensado que se sustituyera un documento por otro, sino de hacer un concentrado pues o de simplemente hacer esto, de incorporar a un trabajo que ya estaba hecho y que ya estaba avanzado.

Entonces no sé si podría salvar que en este momento lo pudiéramos ver y hacemos una corrección si fuera necesario. Pero el proceso fue así, se procuró que hubiera esta incorporación y no sé a qué parte se refieren específicamente, la parte que están sintiendo que no está presente, y en el ánimo de resolverlo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

En el mismo sentido de lo que ya han expresado los consejeros estudiantes que me antecedieron, me parece que una de las cuestiones que en el documento que elabora la profesora Ruth Guzik está no sólo la cuestión de enmarcar las normas en el proyecto educativo, y que en el sentido de que

estamos hablando de principios éticos y de principios de convivencia me parecía importante enfocarlo de esa manera.

Y en ese mismo sentido, tenía muy presente también el hablar de derechos y obligaciones y el hablar del carácter de nuestro proyecto como un proyecto con corte democrático, con una construcción que procura en sus prácticas ir generando prácticas democráticas, y me parece que eso está ausente en esta Exposición de Motivos. Y eso sería por el momento. Yo lo que estaba tratando de hacer ahorita era enviar el documento de Ruth Guzik a tu chat, Carlos, ya para que lo subas acá. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Israel Gallegos.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -**

Yo me sumo a la idea de que se lea el documento para ver qué es lo que podemos incorporar que le venga bien a la Exposición de Motivos. Y la otra propuesta que se me ocurría, si no fuera ese el mecanismo, es que se plantearan los párrafos a considerar y que entráramos ya en materia legislativa.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos, tenemos una moción de Adriana Jiménez.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Nada más era para solicitar que se leyera el otro documento y que resolvamos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Permítanme, terminamos estas participaciones y ahorita ya les digo cómo nos organizamos. Sigue Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente).** -

El comentario que yo quería hacer era con respecto a la propuesta que han presentado ustedes, Carlos, de adición, y señalar que en el primer párrafo cuando señalan: “La aprobación del Catálogo de Normas de Convivencia ha sido una tarea que para las anteriores legislaturas fue difícil por diversas circunstancias, aunque prácticamente todas elaboraron una propuesta”. Me parece a mí que después de esto también tendrían que puntualizarse las circunstancias en las que se inició la discusión de estas normas, es decir, puntualizar o dar cuenta de las diversas posturas que surgieron a raíz de la presentación de este Catálogo y que en muchos casos eran contrarias.

Me parece importante señalarlo y que quede constancia en la Exposición de Motivos, a fin de que pueda dar cuenta un poco más del contexto en el que se dio esta discusión. Y tengo una pequeña redacción, ahorita la estoy afinando y si me permiten la presento más tarde. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Karla.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tiene problemas con su micrófono, entonces nos pide que hable Adriana, por favor.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Solicitaría nuevamente si el consejero Daniel pudiera leer el documento que tiene para poder avanzar y sobre todo resolver.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Esto que se está presentando es el documento original; el que se mandó en la carpeta es lo que entregó la subcomisión. Entonces lo que procede en concreto ahorita son propuestas de adición, así como lo dijo Octavio: “Yo propongo que se cambie en tal párrafo tal cosa”, así en concreto qué proponen que se adicione o que se cambie. Eso es lo que procede ahorita.

Este documento que están haciendo mención ya se leyó en el Pleno y ahorita se supone que estamos trabajando con una versión que viene de una subcomisión, donde en esta subcomisión estaba Adriana Jiménez, Hasyadeth Borja y me falta...

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Carlos, yo no estaba en la de Exposición de Motivos; yo hice el Glosario.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias por la aclaración. Entonces les pido que por favor en este momento hagamos propuestas en concreto de redacción. Más que volver a hacer una discusión completa sobre la Exposición de Motivos es centrarnos en propuestas en concreto, entonces no sé si tengan propuestas de redacción en concreto.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Aquí en el chat dice Mariela que acaba de enviar al chat el documento de la profesora Ruth Guzik. Y de Goovinda también tenemos un documento que dice: "Notas para la exposición".

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Son propuestas? ¿Es una propuesta de redacción alterna? ¿Qué están enviando?

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico).** -

Es el documento de la doctora Ruth Guzik.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Pero vamos a cambiar un documento por otro? ¿Es eso lo que están diciendo?

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico).** -

Es para leerlo, o que Mariana señale los elementos que considera que no se tomaron en cuenta.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Insisto, necesitamos que nos digan en concreto en qué parte solicitan o proponen una modificación. Karla pide la palabra.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo me acuerdo de que en esa subcomisión estaban Adriana y Tania Paloma, y que se iban a tomar como insumo las notas que había escrito la doctora Guzik. Yo me quedé en que se habían revisado esas notas y que se había hablado con la doctora al respecto. Pero si se quieren retomar otros elementos, yo creo que lo que se puede hacer es leerlo y que nos indiquen qué partes podemos incorporar. Me parece que esa puede ser la solución. Probablemente haya formulaciones que sean más claras o que sean más directas o que digan cosas que no están dichas acá y que pueden ser un insumo para las adiciones pues. Es lo que yo propongo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Le preguntaría a Daniel, que dijo que él ya estaba trabajando con otro documento. Daniel, ¿tienes propuestas de modificación o de adición con el documento que acabo de leer?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Es que yo trabajé con la base del otro documento como si esa fuera la base y por eso lo planteaba como duda, pero en este ejercicio de ver este documento y ver lo que considero yo que le hace falta, un poquito ya lo dijo Mariana, y

que es enmarcar este Catálogo de Normas de Convivencia en las particularidades del proyecto educativo y que no aparecen en el documento que se propone por la subcomisión. Es básicamente el párrafo primero, en donde se habla parte de la esencia del proyecto educativo. ¿Lo leo?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Es tu propuesta de adición, Daniel?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -

Te digo que el problema es que yo trabajé la modificación de este documento del que leeré un párrafo, pero si me preguntas qué de ese documento quiero agregar a este otro, pues te diría que es el primer párrafo, y justo lo agregaría después del primer párrafo de la propuesta que trae la subcomisión. Y sigo haciendo este comparativo entre los dos documentos.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Tenemos una moción de María del Rayo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Adelante, María del Rayo, por favor.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

Yo lo que sugeriría, a ver si esto salva, pensando en el desarrollo de las múltiples discusiones alrededor de las Normas de Convivencia, es que se había tomado como punto de partida lo ya redactado en el documento de las

Normas de Convivencia y que así debe ser, o sea, yo sí propongo que se tome como punto de referencia el que está incluido en la carpeta, y que más bien los consejeros que hicieron modificaciones recuperando el otro documento de la colega profesora, los vean en relación a este primer documento y que punto por punto ahí fueran marcando los agregados o los cambios que quieran hacer. Porque si nos vamos a leer el documento de la colega, y que está bien que todos lo tengamos a la vista y que veamos la pertinencia, por un lado, y por otro lado, la cuestión de la forma de cómo se pueden ir incorporando aquí esos elementos, digamos, si nos vamos solamente por esa vía, creo que metodológicamente no es adecuado.

Yo por eso propongo como moción que partamos del documento que está en la carpeta y ahí viendo punto por punto se vayan incluyendo las adiciones o modificaciones que se propongan por parte de todos los consejeros. Gracias.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tengo anotado a Arturo Schulz.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ahorita acaba de ocurrir una moción de procedimiento, pero ya se cubrió la lista de diez participaciones. De momento la única propuesta de adición es la de Daniel, de que sea el documento y se incorporan propuestas de modificación, entonces necesito que por favor me digan si tienen más propuestas.

Ya se cerró la lista de diez y tendré que preguntarles si consideran que está suficientemente discutido. Claramente no está suficientemente discutido y

tenemos que seguir trabajando esta Exposición de Motivos hasta que tengamos una luz sobre este tema. Entonces tendré que preguntarles si consideran que está suficientemente discutido, dado que ya cubrimos la lista de diez participaciones, y ahora sí le podríamos dar la palabra los consejeros que siguen: Arturo Schulz, Mariela, Adriana y Karla.

Álvarez Ramírez Erika Lorena. Está ausente.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Calzado López José Lorenzo. Ausente.

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -**

Carlos, en el entendido que lo que creo que estamos votando es la metodología, no la Exposición de Motivos, sino la metodología, y que sólo hay

una propuesta en concreto, que es la de Daniel de qué hacer con ella, en ese entendido yo voto que está suficientemente discutida la metodología.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Bustamante Jenifer.

**JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. No está suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

**MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela. Tenía problemas con su audio, a ver qué me dice por el chat.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.



**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son cinco votos a favor de que está suficientemente discutido, 17 votos de que no está suficientemente discutido, cero abstenciones y dos ausencias. Por lo tanto, no está suficientemente discutido y pasamos a una segunda ronda de particiones. Iniciamos con Arturo Schulz.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Básicamente refuerzo lo que mencionaba la compañera María del Rayo, en que se respete el documento que se envió y que con base en ese se trabaje. Me parece adecuado que cada apartado que se revise.

Y puntualizar mucho lo que dice el consejero Frank, porque si él quiere que se denoten los disensos que hubo, pues que no sea por sectores porque no todos somos estudiantes que opinan igual o académicos que opinen igual y que sea de manera muy detallada eso, aunque siento que sería un trabajo que por algo ya está en las estenográficas. Pero si se pide esa aclaración, que sí sea muy delicado y no se sectoricen las cosas. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Mariela, por favor.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Tres cuestiones. Una, me parece que lo que comentó la consejera Karla es viable en términos de darle una lectura, no es muy largo el planteamiento que hace la doctora Ruth Guzik, para que podamos mirar en qué sentido podemos considerar algunas propuestas del planteamiento que ella hace para la Exposición de Motivos y nos permitiría una mirada más completa, porque ir párrafo por párrafo, como son dos documentos diferentes, pues es complicado, pero sí hay como manera de recuperar una vez que todos conozcamos ese documento. Entonces esa sería una primera cosa.

La segunda, yo propondría, dependiendo también de cómo se elabore, pero propondría que en el último párrafo, antes de los que están en amarillo, me parece importante en ese último párrafo agregar que “no sólo el conocimiento”, sino “el desarrollo de prácticas democráticas, así como el conocimiento, son la principal aportación de la Universidad”. Eso en el último párrafo sería mi propuesta.

Y una tercera cuestión, me parece que lo que apunta el estudiante Frank es importante. Creo que ese párrafo sobre los esfuerzos de otras legislaturas queda demasiado ambiguo, es decir, como que sí me parece que tendrían que especificarse algunas cosas para que sea más claro, porque si no es como una anunciación sin contenido. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mariela, hiciste una propuesta de agregado, pero no la alcancé a recuperar. ¿Me la podrías mandar al chat para ver cuál es tu propuesta de redacción, por favor? Sigue Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Quiero hacer énfasis en que cuando la doctora Ruth Guzik muy generosamente dio sus aportaciones y conversamos, como les comento, fue una conversación larga, y ella me expresó que no era su intención que este documento que ella mandaba fuera la Exposición de Motivos, que era una aportación. Lo primero, aunque parece obvio, sí lo quisiera dejar asentado, que ella expresó que lo que quería era contribuir y que no es que quisiera que su documento como tal quedara, y eso es importante tenerlo en cuenta.

Por otro lado, recuerdo que en esa conversación también había una preocupación acerca de que en dos momentos parecía que lo que tenía que hacer la Universidad era derivar a instancias externas, y esto a mí me parecía preocupante y por eso es que eso no está reflejado y hay dos momentos en el documento en donde lo expresa. Nada más quería comentar eso para hacer un poco más de historia acerca de cómo fue esto.

Y yo insistiría en si se puede en este momento resolver con las propuestas específicas de incorporación, pues que avanzáramos hacia allá; que se haga la propuesta específica de qué es lo que tendría que estar agregado al documento, según el criterio de quienes están haciendo la observación. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Karla Montalvo.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo quisiera hablar sobre justamente ese párrafo que estamos proponiendo Carlos, Alejandra y yo con respecto a las otras legislaturas.

Es notable que hay propuestas de Normas de Convivencia desde el Primer Consejo Universitario. El Primer Consejo Universitario hizo una propuesta; el Segundo Consejo Universitario hizo otra propuesta, que incluso se dictaminó en Asuntos Legislativos e incluso se discutió con la comunidad universitaria; el Tercer Consejo Universitario no hizo una propuesta, hizo otras cuestiones en relación a las Normas de Convivencia, pero no propiamente una propuesta; y el Cuarto Consejo Universitario hizo una propuesta; el Quinto Consejo Universitario decía tenerlo, yo no tengo conocimiento, pero en varias ocasiones nombraron que tenían una propuesta.

Digo todo esto porque siendo un mandato que estaba desde la Ley de Autonomía, no es que durante estos 15 años no se trabajara y no se discutiera ni en el órgano de gobierno ni en la comunidad universitaria este tema. Sí se hicieron propuestas, no fue una omisión de todos los Consejos Universitarios.

Me parece que un elemento importante es dar el contexto de que sí se hicieron otras propuestas y que existen otras propuestas, y no vamos a entrar en los detalles de por qué no cada una de esas propuestas pasó. Son circunstancias que no vienen al caso ahorita.

El meollo y el sentido de ese párrafo es decir que esto que estamos nosotros discutiendo viene de otras discusiones. El primer insumo fue el trabajo de la Comisión de Mediación del Cuarto Consejo Universitario, que amablemente, dado que nosotros no teníamos una entrega-recepción, nos hizo llegar a la Comisión de Mediación y Conciliación del Sexto Consejo Universitario su propuesta, y dadas las circunstancias ese fue un insumo.

Me parece que es importante dentro de la historia de estas Normas de Convivencia nombrar que hubo otras propuestas y que por diversas razones no se concretaron en el Pleno. No vamos a empezar a decir que dos veces el Cuarto Consejo Universitario lo subió y que entonces había un sector que decidió que no quería discutirlo y entonces rompía quórum, y me parece que entrar en esos detalles no viene al caso. El punto y el meollo, me parece, es que el Consejo Universitario a lo largo de sus legislaturas sí fue un tema que trabajó y me parece que hay que reconocerlo. Eso es todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias, Karla. Sigue Israel Gallegos.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -

Quiero hacer dos consideraciones. La primera es, no entiendo por qué cambiar la forma del trabajo legislativo; la forma del trabajo legislativo es con una

propuesta en concreto que está en la carpeta y está en las propuestas que hicieron ya consejeros y que es la materia de trabajo que nos ocupa acá. Entonces yo digo que integremos lo que cada consejero y consejera considere que debemos de integrar.

Con respecto del documento de la doctora Ruth Guzik, creo que lo conocemos muchos y, desde mi punto de vista, esta propuesta que se hace está en concordancia con ella. Obviamente la propuesta de la doctora Guzik es un insumo de trabajo y ese insumo de trabajo se suma al trabajo que está haciendo esta sexta legislatura.

Por otro lado, ya con respecto a la propuesta, la consejera Karla Montalvo ya explicó por qué es necesario dar estos antecedentes sobre las propuestas, o sea, creo que no se hace justicia al trabajo de tantas legislaturas si uno dejara en una Exposición de Motivos que esta fue la única legislatura que lo trabajó y que esta fue la que lo logró, etcétera. Realmente yo lo que considero, y lo diría de una manera metafórica, es como ponerle la cereza al pastel, en el sentido de que hay muchas legislaturas que han estado trabajando esto y que estamos construyendo con eso.

Ahora, con respecto a la propuesta del compañero Frank, a mí me parece que no funciona mucho sectorizar las propuestas que se han hecho, porque si algo ha sucedido en estas Normas de Convivencia es que cada artículo se trabajó artículo por artículo, o sea, tendríamos que hacer un desmenuce así increíble entre cada artículo porque cada artículo refleja la posición de posturas diversas, o sea, no todos los votos son iguales, los votos cambiaron entre uno y otro.

Por ejemplo, la propuesta del Consejo de Justicia del plantel Cuauhtepac era prácticamente yo creo que en un 80 por ciento diferente a la que quedó, y la que quedó fue porque se hizo colegiadamente en este Sexto Consejo Universitario, y yo lo entiendo como que es un trabajo colectivo donde nosotros nos estamos poniendo de acuerdo en las diferencias y por eso nos tardamos tanto, y me parece que desmerece mucho ese trabajo de tantas sesiones el que nosotros terminemos en una Exposición de Motivos sectorizando propuestas. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente).** -

Mi propuesta concreta es, en la propuesta que mandaron en la carpeta en el segundo párrafo yo creo que el primer párrafo como empieza el insumo, y claro que es un insumo y no es que se vote una contra la otra, pero me parece que en la propuesta de la doctora Ruth Guzik digamos que está más trabajado y digamos que está centrado en características del proyecto educativo.

Entonces yo propondría que el segundo párrafo de la propuesta que mandan en la carpeta pueda ser sustituido por el primer párrafo de la propuesta de la doctora. Si quieren, ahorita mando exactamente qué texto para que se pueda pegar, porque sí me parece importante.

Y además en ese insumo se menciona que la Universidad está digamos obligada a garantizar a los estudiantes pues el acceso a la educación y algunos otros servicios, pero también de garantizar su seguridad a partir de las

normativas. Eso a mí me parece que sí estaba en la propuesta que se mandó en la carpeta, pero que en la exposición que hace la doctora Ruth Guzik profundiza más, entonces propondría eso. Y es todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Vas a mandar el texto, Mariana?

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente).** -

Sí.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Carlos, el párrafo al que hace mención Mariana es el mismo que también mandó Dany, es el párrafo del documento de Ruth Guzik, es este que está en pantalla.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿La propuesta es que ese vaya en el párrafo dos de la propuesta de la carpeta?

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Entonces, Vale, lo podrías copiar y pegar en el formato que siempre utilizas para los agregados?



**VALERIA FLORES GAMA. -**

Sí.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Ya mandé mi propuesta, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ahorita la recuperamos. Gracias. Sigue Goovinda.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Ya con las participaciones que me antecedieron se está clarificando cómo está el punto y mi intención era también dar contexto para la audiencia que nos escucha y para los que nos encontramos aquí.

En San Lorenzo Tezonco los profesores que estamos representando al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales tuvimos un encuentro con nuestro sector y dentro del encuentro que hubo con nuestro sector ahí la profesora Ruth Guzik nos mencionó el interés de participar dentro de la construcción de la Exposición de Motivos. Adriana y yo hablamos con ella y ella nos hizo la entrega de un documento que claramente dice: "Notas", y la intención que tenía la doctora es que se integraran algunas de sus consideraciones, porque sabemos que es una de las profesoras que conoce el proyecto educativo en el que estamos situados. Y el documento que se presenta aquí es también un esfuerzo valioso, donde se le dio la tarea a la subcomisión de que se integraran los puntos de vista de la profesora Ruth Guzik.

Yo lo que creo, y para eso era mi participación, era que clarificaran cuáles eran los elementos que consideraban importantes y que debieran integrarse al documento de la doctora Guzik. Ya Mariana nos hizo ver cuál es el párrafo que le interesa, y esa era básicamente mi participación, de que no es un documento el de la profesora que se haya dicho que era el que quedara, sino que es un documento que se iba a tomar en cuenta para la integración de la Exposición de Motivos. Eso quería clarificarlo para la audiencia y para los que nos encontramos aquí. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, profesora. Sigue Frank, por favor.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Yo lo que quería plantear en un primer momento era que en el ánimo que se ha venido discutiendo este Catálogo pues sí se pudiera discutir o, más que discutir, dar una mirada a la propuesta que están señalando los consejeros Daniel y Mariana que me parece importante. Creo que eso no les resta mérito al trabajo legislativo, como han dicho, todo lo contrario.

Y por otro lado, puntualizar o aclarar lo que yo había dicho anteriormente. No sé cómo lo entendieron, pero lo que yo estoy planteando es que se contextualice de mejor forma la discusión de este Catálogo en esta legislatura, particularmente en el primer párrafo de la propuesta que señala Carlos que están haciendo él y la profesora Karla, si no me equivoco.

Entonces me parece importante que así como se señala que otras legislaturas han tenido dificultades, que también se señale que en esta legislatura ha

habido disensos y que eso tampoco ha restado digamos a la construcción de este documento. En ese sentido, tengo una propuesta, pero la escribo en cuanto se apruebe o no la visión que están planteando ustedes. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces para aclarar, si se aprueba la visión que estamos haciendo Karla, Alejandra y yo, entonces en ese momento habría una adición. De cualquier manera, agradecería que mandaras tu propuesta de adición, por favor, Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente).** -

La mando en el chat. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -

Más o menos ya elaboré una, porque de verdad quiero referirme un poquito a lo que decía el profesor Israel. No es cambiar la forma de discusión legislativa que se ha dado en el Pleno. También quiero decir que el día que se conformaron las subcomisiones sucedió la manifestación de los profesores de asignatura, y yo junto con las profesoras Karla y María del Rayo nos bajamos y no pude participar, si no, con gusto me hubiera agregado a esas subcomisiones y ahí hubiera dicho estas cosas. Y la confusión se debió a que yo trabajé con

base en el otro documento, de verdad fue una confusión mía y me disculpo en ese sentido, pero bueno.

He elaborado ya una síntesis del párrafo que propongo que se agregue y que es más o menos en el mismo sentido que Mariana, yo creo que le hace falta esa parte de la propuesta de la doctora que enmarca este Catálogo de Normas de Convivencia en la particularidad del proyecto educativo. Lo pego en el chat. A lo que voy es que sería en vez de la propuesta de todo el párrafo que ya había hecho. ¿Sí me explico?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Entonces estarías modificando esa propuesta de adición por otra nueva?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Sí, mi propuesta de todo el párrafo por esta nueva. ¿La pego en el chat, o qué hago?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Si me haces favor y de ahí copiarla y pegarla en...

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Nada más una pregunta, Dany. ¿Esto que vas a mandar sería una propuesta también para el párrafo dos?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Exacto. De hecho, hasta es una adición muy similar a la de Mariana... Digo, no es exactamente igual, porque el problema es que trabajamos en documentos distintos y a eso se debe esta confusión.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

¿Entonces la puedes mandar al chat para ponerla?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Ya la pegué justo en ese espacio, pero no me atrevo a decir que es exactamente la misma de Mariana, porque a la mejor no sería así, entonces la mantengo como mi propuesta. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Ya está lo de Daniel?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Está en el chat, pero lo va a acomodar Vale.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces borramos la propuesta que habías agregado al principio, ¿no, Vale?  
¿O esa se queda?

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Habría que preguntarle a Mariana, porque Mariana también sostenía el párrafo primero por el segundo de la comisión.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tienes razón. De metodología, nada más falta Adriana, cerramos y ya están todas las propuestas. Adriana, por favor.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Me parece muy adecuada la propuesta de Daniel, y nada más le modificaría al final una palabra. En su adición dice hacia el final: "...igualitario, equitativo y justo cargado de un sentido social...". La palabra "cargado" no sé si me guste mucho. Yo propondría que fuera: "...igualitario, equitativo, justo y con sentido social, en el que se garantice...". Sería la única observación que haría. Me parece muy adecuada la propuesta de Daniel.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Estás de acuerdo, Daniel, con esta propuesta?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

De acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Mariana, ¿la propuesta de redacción de Daniel recupera la idea central del inicio de la discusión?

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Valeria, ¿podemos eliminar la primera parte?

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Mariana retira el primer párrafo. Muy bien.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces ya está esta propuesta. Y ya está la propuesta de Frank.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Nada más falta, Carlos, preguntar si la comisión estaría de acuerdo en cambiar el párrafo segundo por el que propone Daniel.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Lo que pasa es que en la subcomisión estaban Adriana y Tania Paloma, pero Tania Paloma no se encuentra, pero le podemos preguntar a Adriana. Adriana, ¿estás de acuerdo en que se incorpore este párrafo en el documento?

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Por supuesto estoy de acuerdo, la propuesta de Daniel me parece bien. También la de Mariana me gusta, pero la de Daniel creo que puede resolver.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Adriana, otra pregunta. ¿Estás de acuerdo en que este párrafo sustituya el párrafo segundo?

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Sí, no tengo inconveniente. Me parece que no altera y que, al contrario, suma.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Muchas gracias. Otra pregunta. ¿Estarías de acuerdo en las propuestas de adiciones que hacemos Alejandra, Karla y yo?

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Yo estoy de acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Vamos por orden. Quienes hicieron propuestas de modificaciones están las de Octavio... Nada más déjame ver si está suficientemente discutido, porque se agregaron párrafos y necesitamos checar que sea coherente el documento, pero ya nada más que sea esta la materia de trabajo.

Mariela propone esta adición. ¿Esta adición en qué lugar iría, Mariela?

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Ya lo puse ahí, es en el último párrafo de la propuesta, antes del añadido que proponen tú y Karla.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Falta que se vea en pantalla lo que propone Frank.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Nada más un favor. ¿Me pasas la propuesta de Karla y tuya?, porque no la tengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Te la mando por el chat.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

La de Mariela sería un adendo en realidad, y la de Frank sería ver si tú y Karla la aceptan...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

La aceptamos, pero falta leer la primera, es que como no la conozco.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Mariela, ¿tu propuesta sería antes o después de lo del agregado de Karla y de Carlos?

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Depende de cómo sea el orden. Eso no sé cómo va la organización completa. Nada más sería, a ese párrafo agregarle eso.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Entonces sería después del de ellos. Ya quedó.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya se cubrieron las dos listas, ya están todas las propuestas y ya están en pantalla. Se les pregunta si está suficientemente discutido o no. Si ya está suficientemente discutido, quiere decir que estas son todas las posibles modificaciones que se podrían hacer al documento.

Si dicen que ya está suficientemente discutido, lo que habría que hacer es votar a favor o en contra de la incorporación de algunas adiciones. Una vez que se hayan aprobado o no esas adiciones, entonces tendríamos que leer completita la Exposición de Motivos para que sea coherente.

Voy a volver a preguntarles si consideran si está suficientemente discutido una que les expliqué cómo estaríamos procediendo después de esta votación.

¿Estamos claros?

Álvarez Ramírez Erika Lorena. Está ausente.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Calzado López José Lorenzo.

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido, porque entiendo que hay todavía peticiones de palabra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Bustamante Jenifer.

**JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

**MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son 19 votos a favor de que ya está suficientemente discutido, cinco votos de que no está suficientemente discutido, cero abstenciones y una ausencia.

Está suficientemente discutido, entonces vamos a leerlo.

“La Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México establece que ‘los principios de cooperación y apoyo mutuos deben ser la base de las normas, que la rijan’. Estas palabras son un mandato que estamos en obligación de respetar y cumplir”.

Luego viene la modificación que propone Daniel que dice:

“El proyecto educativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México tiene, de acuerdo con su Ley de Autonomía, la encomienda de ampliar las oportunidades de estudio prioritariamente para los sectores que han carecido de ellas, dejando a un lado la meritocracia. La UACM , como institución pública, está plenamente abierta a cualquier persona, independientemente de su condición económica o cualquier otra particularidad social.



“En esta institución, de acuerdo con los recursos de los que disponga la Universidad, todo aquel y toda aquella que quiera aprender pueda estudiar. A estos programas y recursos académicos se agregan los instrumentos normativos que garanticen que a este ingreso de estudiantes diversos siga una permanencia en un marco institucional de corte democrático, igualitario, equitativo, justo y con sentido social, en el que se garanticen los plenos derechos de los universitarios”.

Esta visión ya se aceptó. Luego lo que sigue no se modifica.

“Como se señala en el artículo 17, en sus fracciones I, VII y XVII, de nuestra ley, son atribuciones del Consejo Universitario: ‘Aprobar y expedir el Estatuto General Orgánico y demás estatutos, reglamentos y normas necesarias para el cumplimiento de los fines de la Universidad; Definir las características y funciones de las entidades académicas, así como las formas de organización y operación de la Universidad; Y emitir un Catálogo de Normas de Convivencia’.

“Las normas son reflejo de los principios éticos a partir de los cuales las personas aspiran a relacionarse entre sí, son acuerdos entre quienes integran una comunidad. Toda norma busca esencialmente que haya paz y que haya justicia. En la UACM partimos de la convicción de que quienes decidan formar parte de nuestra comunidad comparte los principios éticos que nos constituyen.

“El procedimiento establecido en estas normas busca que la comunidad se guíe por el diálogo y la razón, aun cuando surjan diferendos y conflictos originados en la pluralidad de ideas que es connatural a todo quehacer universitario.

“Es por eso que nuestras Normas de Convivencia establecen la sanción como el último recurso, después de intentar resolver los conflictos vía la mediación o la conciliación, herramientas a través de las cuales las personas son quienes resuelven, más que buscar la solución desde afuera. La sanción entonces es el último recurso y la consecuencia de haber roto el acuerdo que implica formar parte de nuestra comunidad. Es aplicable sólo a las personas cuyas conductas demuestren no compartir los principios que le dan sentido a nuestra institución.

“Por ello únicamente reconocemos cuatro conductas que todos debemos reprobar y evitar en todos y cada uno de los espacios universitarios: la discriminación en todas formas, la violencia en todas sus formas, la venta de sustancias prohibidas por las leyes de la Ciudad de México y por las generales de la nación, y la portación de armas.

“Ahora bien, considerando que el acceso a la justicia y el debido proceso son derechos de toda persona, esta normatividad busca que sea la propia comunidad universitaria la que analice y decida sobre las conductas inapropiadas y la reparación del daño a través del Consejo de Justicia, que estará integrado por universitarias y universitarios de nuestros sectores, lo anterior sin menoscabo de la normatividad laboral y administrativa que desde sus respectivos campos contribuyen también a que la Universidad marche por una ruta de autonomía y libertad.

“En suma, este Catálogo de Normas de Convivencia es un instrumento para garantizar que la convivencia en la UACM esté sustentada en un tejido social sano y vigoroso en el que estudiantes...”. Aquí la propuesta de Octavio es que se cambie “tejido” por “entramado”. ¿Cierto?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Cierto. Y una propuesta previa, si es que aún es posible, es agregar no solamente la “portación de armas”, que ese viene, sino también el uso. Recuerden una discusión que tuvimos ya incluso en la cuestión de los capítulos. Si queda así, va a estar curioso, porque reprobaremos y evitaremos la portación de armas, pero no el uso de armas en nuestra Exposición de Motivos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Ubicas en dónde está?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Lo que acabas de leer, Carlos. “Por ello únicamente reconocemos cuatro conductas”, y que ahí sería “comportamientos”, “que todos debemos reprobamos y evitar en todos y cada uno de los espacios universitarios”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces también ahí hay una. “Por ello únicamente reconocemos cuatro conductas que todos debemos”, propone cambiar “conductas” por “comportamientos”.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Esa es una. Y en ese mismo párrafo se tendría que agregar: “y el uso y la portación de armas”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Primero va “uso y portación de armas”.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Yo también tenía una propuesta de redacción, pero no sé en qué momento.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ahorita nos dices en dónde está.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

¿No es esta la propuesta de Mariela?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Esa es la propuesta de Mariela. Es la que yo habías dado.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Sí, pero de otro párrafo. Es nada más de redacción. Cambiar “diferendos” por “diferencias”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿En dónde estás? ¿Ya se leyó?

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Es que ya no sé dónde estamos, pero...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Pero ya se leyó? ¿No lo he leído?

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Sí, ya la leíste. Donde dice sobre el conflicto y bla, bla, bla.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Aquí está: “donde intente resolver los conflictos vía la mediación o la conciliación, herramientas a través de las cuales las personas son quienes resuelven, más que buscar la solución desde afuera”.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

No. Es: “El procedimiento establecido en estas Normas busca que la comunidad se guíe por el diálogo y la razón, aun cuando surjan diferencias”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. No les he preguntado, pero supongo yo que estamos de acuerdo. Lo podemos poner ahí en azul para que se vea que es una modificación. Y “el uso y portación de armas”. Y aquí venía otra corrección: “en un ambiente seguro”. “En suma, este Catálogo de Normas de Convivencia es un instrumento para garantizar que la convivencia en la UACM esté sustentada en un entramado social sano y vigoroso, en el que estudiantes, personal académico, administrativo, técnico y manual mantengan sólidas relaciones, permeadas por una ética universitaria que genere una cultura de paz y de cuidados

mutuos en un ambiente seguro, de autocuidado y propicio para desarrollar nuestro quehacer, con miras a robustecer el proyecto académico de la UACM en el ejercicio de nuestras funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión, extensión y cooperación”.

María del Rayo, ¿me podrías corregir? ¿La propuesta es cambiarse “seguro” por de “autocuidado”. ¿Cierto?

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Originalmente sí, pero ya se repite. Anteriormente dice: “de cuidados mutuos”, entonces para no repetir y no ser redundante, lo que propongo es saltar, o sea, que diga nada más: “en un ambiente propicio para desarrollar nuestro quehacer”, o sea, quitarle lo de “seguro y de autocuidado”, porque ya está implícito y saltar hasta: “propicio”.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

¿Podríamos eso discutir?, es que yo creo que sí es importante lo del ambiente seguro, pero bueno, no sé en qué momento se pueda discutir.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Eso está a discusión. La propuesta de María del Rayo es que se elimine ese apartado que está en azul. Y la redacción original es: “un ambiente seguro”. Entonces ahorita regresamos ahí. Vamos viendo cómo va quedando el documento.

Y luego viene la propuesta de adición que hacemos Karla, Alejandra y yo, que es un punteo sobre el trabajo legislativo que ha implicado la discusión de este

Catálogo de Normas de Convivencia, y luego viene la propuesta de adición que hace Frank que dice: “Esta sexta legislatura no ha estado exenta de inconvenientes. La integración de las diversas miradas y enfoques en muchos casos contrarios acerca del Catálogo de Normas de Convivencia no ha estado exento de dificultades y desacuerdos, mismos que han enriquecido la producción de propuestas”. Esta es una propuesta de Frank, habrá que votarla.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

No. Está la de Frank. María del Rayo tiene una modificación, e Israel acaba de anotar ahorita en el chat, y también Daniel Salomón. Hay tres modificaciones a ese mismo párrafo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Lo primero, Karla, ¿estamos de acuerdo en que se incorpore esto?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Desde mi perspectiva, pone énfasis en la diferencia y yo no estaría de acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces habría que someterlo a votación. Si se incorpora, entonces hay propuestas de redacción, y creo que hay varias propuestas de redacción, si no me apuran.

La propuesta de Daniel Salomón dice: “Esta sexta legislatura no ha estado exenta de inconveniente. La integración de las diversas miradas y enfoques, en muchos casos contrarios acerca del Catálogo de Normas de Convivencia,

nos llevó a...” En este dice: “no ha estado”, en su propuesta dice: “Nos llevó a contar con dificultades en los acuerdos, mismos que han enriquecido la producción de propuestas”. Arriba falta la propuesta de Daniel Salomón, en dado caso de que se decida incorporar, o le preguntaría a Frank si está de acuerdo en la modificación de...

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Falta poner la de Daniel Salomón.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

La podemos incorporar o le pregunto a Frank. ¿Frank, estarías de acuerdo en la modificación de Daniel Salomón, o te quedas con tu propuesta de redacción?

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante).** -

Sí la acepto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

Una moción, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sí, adelante.



**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Yo digo que desde el punto de vista metodológico, primero hay que votar si se integra lo de Frank; si se integra lo de Frank, después habría que ver las distintas propuestas de redacción.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Exacto. Ahorita de entrada, Karla y yo no estamos de acuerdo, entonces en caso de que se vote y si queda habría una propuesta, si no, ya no habría discusión, pero lo que sí quisiera es que quedara ya más o menos en papel clarita la discusión, y hay varias propuestas. La otra propuesta es la de Israel. Ahorita votamos esta y aquí habría dos propuestas, la de Frank y la mía, y la propuesta de Israel. ¿Cierto? Y voy a darle lectura a la propuesta de Israel que sería: “Esta sexta legislatura ha integrado a diversas miradas y enfoques, las cuales han procurado discutir propuestas contrarias con la finalidad de enriquecer el presente Catálogo de Normas de Convivencia”.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -**

Moción. Pero en todo caso habría que incluir todas las propuestas de redacción, yo tengo otra propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Para este también?

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

Sí.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Yo ya te había dicho desde un principio que tenía una propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Y está ahí? ¿La tenemos ahí?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Nada más anótala, María del Rayo, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sí, porque no se ve.

**MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico).** -

Ya está en el chat.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Ya está en el chat? Ya está. Entonces serían tres propuestas. Le doy lectura también.

Propuesta de María del Rayo: “Esta sexta legislatura no ha estado exenta de inconvenientes. Se han discutido largamente diversas miradas y enfoques, y en muchos casos contrarios, sobre el Catálogo de Normas de Convivencia. Las

discusiones en el Pleno han abordado valiosos acuerdos que han enriquecido la presente propuesta”.

Ya están, ahí serían tres propuestas de adición en dado caso de que se voten, habría que votarlas. Y regresamos al documento que dice:

“La aprobación del Catálogo de Normas de Convivencia ha sido una tarea que para las anteriores legislaturas fue difícil por diversas circunstancias, aunque prácticamente todas elaboraron una propuesta.

“El Sexto Consejo Universitario comenzó la discusión del Catálogo de Normas de Convivencia el 18 de septiembre de 2019 y la continuó a lo largo de 17 sesiones extraordinarias, mismas que concluyeron el 18 de septiembre de 2020, que se llevó a cabo en tres sesiones extraordinarias: la Décimo Primera con tres partes el 18, 20 y 30 de septiembre; la Décimo Cuarta en 11 partes el 24 de octubre, 4 y 20 de noviembre, 16 de diciembre de 2019, 17, 20 y 27 de enero, 6, 13, 19 y 26 de febrero de 2020; y la Décimo Quinta Extraordinaria de 2020 que fue el 8, 14 y 18 de septiembre.

“Los planteles donde se llevaron a cabo las discusiones fueron: Casa Libertad con dos sesiones; Cuauhtepac con dos sesiones; Del Valle con una sesión; García Diego con siete sesiones; San Lorenzo Tezonco con dos sesiones; Y virtuales con tres sesiones.

“El Catálogo fue aprobado en lo general con el acuerdo UACM/CU-6/EX-011/044/19 en sesión llevada a cabo en las instalaciones del plantel Casa Libertad. La metodología acordada para su discusión en lo particular fue discutir artículo por artículo para después aprobar el Título completo.

“El Catálogo está conformado por tres Títulos: Título I ‘Disposiciones generales’, artículos del 1 al 5; Título II ‘Catálogo de Normas de Convivencia’,

artículos del 6 al 22; y finalmente el Título III ‘Sanciones y órganos responsables de establecerlas’, artículos 23 al 52. Se incluye un apartado de transitorios que consta de diez artículos.

“Después de más de 15 años finalmente el Consejo Universitario aprueba en su totalidad el Catálogo mandatado en la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, publicado en enero de 2005, deuda histórica con la comunidad universitaria y que por fin queda saldada”.

Luego aquí viene la propuesta de Mariela, y es: “Estas Normas de Convivencia están pensadas para que cada una de las personas que forman parte de la UACM encamine la totalidad de sus esfuerzos para que el desarrollo de prácticas democráticas así como el conocimiento sean la principal aportación de esta Universidad a la sociedad en un marco de respeto y de defensa de los derechos humanos. Somos un conjunto de voluntades encaminadas hacia un mismo propósito: contribuir desde un ámbito universitario autónomo, seguro y propositivo a la construcción de un mundo mejor y más justo para todas las personas”.

Esta sería una propuesta de modificación al último apartado. Bien. Ya están claras entonces las propuestas, sería la propuesta de Mariela y la que está en negritas es la propuesta original.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

A ver, Carlos, ¿este es el último párrafo? Este que estoy subrayando es el último párrafo de la propuesta original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Mariela había dicho que un *addendum* párrafo adicional antes del de cierre.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

No, no, no. O sea, es ese mismo párrafo en lo que yo estoy a que: “los esfuerzos no son sólo al conocimiento sino al desarrollo de prácticas democráticas”, y ya. Es agregar, es lo que dice arriba.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es una modificación a este párrafo donde dice que... Es prácticamente el mismo, solamente ahí viene un agregado. “Que forman parte de la UACM, encamine la totalidad de sus esfuerzos”, y ahí viene el agregado: “para que el desarrollo de prácticas democráticas así como el conocimiento”, y ahí se termina. Entonces sería esta propuesta de modificación.

Esta que está en negritas tendría que ir arriba porque sería la propuesta original y luego sería la propuesta de Mariela, o en este caso le tendría que preguntar a Adriana si estaba de acuerdo en la modificación y adición.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Sí, claro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Sí? ¿Entonces ya podemos quitar la que está en negritas?

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Sí. No habría problema, yo creo que sí resuelve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. Ahora sí, consejeras y consejeros integrantes del Consejo Universitario, ya están todas las propuestas incluidas en el documento. Entonces ahora sí les tengo que preguntar, porque ya está suficientemente discutido. ¿Cierto? Entonces vayamos a la votación de los agregados en dado caso de que se consideren apropiados. Ya leí el documento, entonces podemos ver qué es lo que hay que votar.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Solo avisamos que Jenifer tiene problemas con su modem y que la sacó de la sesión, pero que está intentando conectarse de nuevo, nos comunica eso Daniel García.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. Este agregado se estuvo de acuerdo, ese ya no se vota. ¿Dónde más hubo modificaciones? Aquí. Cambiar “diferendos” por “diferencias”. Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Creo que “diferencias”. Yo propondría que se quede “diferencias”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Ya quedó eso. Y aquí sería el uso de armas.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

De acuerdo. Claro. Para que quede mejor: “Así como el uso y la portación de armas” y ya, para que no queden dos conjunciones. “Así como el uso y la portación de armas”, creo que queda bien así.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

No sé si el orden sería primero por... No importa. Como “la portación y el uso”.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Sí, puede ser.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Era algo que ya había dicho Ingmar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

“Así como la portación y uso de armas”, ¿no?

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Sí. La expresión normalmente es la otra, pero no hay problema. Si hay una lógica ahí que están planteando Ingmar y Mariela, me parece adecuada.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Aquí sí tenemos que votar. Hay dos propuestas. Es la redacción original que es: “en un ambiente seguro y propicio para desarrollar nuestro quehacer”. Y la propuesta número dos es: “en un ambiente propicio para desarrollar nuestro quehacer”. ¿Estamos claros en la propuesta uno y la propuesta dos? No, ¿verdad?

Otra vez. La propuesta uno es la original, que es: “y de cuidados mutuos en un ambiente seguro y propicio para desarrollar nuestro quehacer”. Esa es la propuesta uno. La propuesta dos sería: “y de cuidados mutuos en un ambiente propicio para desarrollar nuestro quehacer”.

Entonces les voy a preguntar si están a favor de propuesta uno, propuesta dos, se pueden abstener o se pueden ausentar. Les voy a preguntar si están a favor de la propuesta uno o de la propuesta dos, espero que haya quedado claro qué implica votar por la propuesta uno y qué implica votar por la propuesta dos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena. Ausente.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Por la propuesta número uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepic-Académico). -**

La dos.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Calzado López José Lorenzo.

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Tiene problemas.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. Está en el chat que la dos, de Goovinda.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Por la dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Me abstengo.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

La uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica. Regreso con ella.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

La uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

La uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son cuatro votos a favor de la propuesta uno, diez votos a favor de la propuesta dos, nueve abstenciones y cuatro ausencias. Entonces quedaría la redacción número dos que sería: “en un ambiente propicio”.

Esta propuesta la aceptó Adriana, entonces podemos quitar lo de Carlos y Karla. Entonces votemos a favor de las posibles adiciones. De procedimiento tendría que ser si se aprueba incorporar un párrafo respecto a la sexta legislatura. Si no se aprueba, ya no hay nada que discutir, simplemente pasamos al siguiente párrafo que sería: “El Catálogo fue aprobado en lo general”.

Si se aprueba incorporar un párrafo para la sexta legislatura hay tres opciones, la de Frank y Daniel, la propuesta de Israel y la propuesta de María del Rayo. ¿Está bien? Aquí sería agregado: “sexta legislatura”. Entonces tendría que ser a favor, en contra y abstenciones. Estamos listos. Frank pide en el chat la votación nominal.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Igual Goovinda dice que hay mucho ruido porque están taladreado y que va a emitir su voto por el chat.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Carlos, vamos a votar si estamos a favor de la adición, ¿verdad?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

De un apartado que hable sobre la sexta legislatura.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Sí, a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Calzado López José Lorenzo.

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith. Ausente.

Jiménez García Adriana.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Dice Adriana Jiménez que tiene problemas, que se va y regresa la luz.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Entonces qué será esto? ¿Una abstención o una ausencia?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Una ausencia y cuando terminemos la votación ya vemos si pudo anotar algo en el chat.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Adriana, manifiéstate. No.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Seguimos con problemas de internet.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. En contra puso en el chat.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. En contra.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

En contra.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica. Ausencia.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Yo voto a favor. Me parece que esta puntualización tendría que estar dentro de la Exposición de Motivos, en el sentido de que da un contexto mucho más preciso de la discusión de este Catálogo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son 11 votos a favor de que se incorpore el apartado sobre el trabajo de la sexta legislatura, ocho en contra, una abstención y cinco ausencias. Entonces sí habría que incorporar un apartado sobre la sexta legislatura.

En el primero está la propuesta de Frank, la segunda propuesta es la de Israel y la tercera es la propuesta de María del Rayo.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Carlos, yo bajo mi propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. El consejero Israel retira su propuesta. Votemos a favor de la propuesta uno, que es la de Frank y Daniel, y la propuesta dos, que es la de la profesora María del Rayo.

Álvarez Ramírez Erika Lorena. No está.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Por la propuesta número dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Por la propuesta de la profesora María del Rayo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Calzado López José Lorenzo.

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

La propuesta de María del Rayo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Propuesta de María del Rayo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Frank y Daniel.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith. Ausencia.

Jiménez García Adriana.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. También.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. Sí está.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Por la propuesta de la profesora María del Rayo. La dos.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Igual Goovinda, también vota por la dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Me abstengo.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

La propuesta de María del Rayo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

La propuesta de María del Rayo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Propuesta de Frank y Daniel.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica. Ahorita te pregunto.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

La uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Propuesta dos, la de María del Rayo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –**

La de María del Rayo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Por la uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.



**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

La propuesta de María del Rayo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Son seis votos a favor de la propuesta uno, 13 votos a favor de la propuesta dos, dos abstenciones y cuatro ausencias. Ya está, ¿verdad? Ahora votemos completa la Exposición de Motivos, por favor.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

La rectora informa que se tiene que ausentar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. A favor o en contra de la Exposición de Motivos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente).** -

A favor de la Exposición de Motivos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Calzado López José Lorenzo.

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Guevara Sánchez Blanca Edith.  
Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor, ya puso en el chat Goovinda.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania. Ausencia.

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Queda aprobada la Exposición de Motivos por 18 votos a favor, cero votos en contra, dos abstenciones y cinco ausencias. Pasamos al Glosario.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Carlos, yo lo voy a leer.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Deja, lo pongo en pantalla. ¿Va?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Cómo va a ser la metodología? ¿Lo leemos todo y luego vamos palabra por palabra?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No. Se supone que este ya es un documento trabajado, aquí yo no tengo observaciones. Y no tengo conocimiento de observaciones. Yo no sé si alguien tenga aquí observaciones. Hasyadeth, por favor.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

El Glosario de las Normas de Convivencia se creó a partir de los términos que están propiamente en toda nuestra normatividad: Ley, EGO, etcétera. El Protocolo también tenía que tener términos que están incluidos en este prólogo, toda vez que se utiliza a partir de los diversos procedimientos, y tanto de las Normas de Convivencia. Entonces el prólogo es un prólogo creado no de ocurrencias sino de los propios términos internos que existen en nuestra normatividad. Y empiezo.

“Glosario para el Catálogo de Normas de Convivencia. Para los efectos del presente Catálogo se entiende por:

“Acoso Laboral: Consistente en actos o comportamientos en un evento o una serie de ellos en el entorno del trabajo o con motivo de éste, con independencia de la relación jerárquica de las personas involucradas que atentan contra la autoestima, salud, integridad, libertad o seguridad de las personas, entre ellos, la provocación, presión, difamación, intimidación, exclusión, aislamiento, ridiculización, ataques verbales o físicos que puedan realizarse de forma evidente, sutil o discreta y que ocasionan humillación, frustración, ofensa, miedo, incomodidad o estrés en la persona a quien se dirigen o en quienes la presencia, con el resultado de que interfieren en el rendimiento laboral o general en un ambiente negativo en el trabajo.

“Acoso sexual: Son actos o comportamientos de índole sexual en un evento o una serie de ellos que atentan contra la autoestima, salud, integridad, libertad y la seguridad de las personas, entre otros, contactos físicos indeseados, insinuaciones u observaciones marcadamente sexuales, exhibición no deseada

de pornografía, exigencias sexuales verbales o de hecho. El acoso sexual se configura independientemente de la relación jerárquica entre las partes y todas las mencionadas en el Protocolo de Atención a la Violencia de Género de la Universidad.

“Autoridad universitaria: Autoridad universitaria, todos, todas, las, los, funcionarias, funcionarios universitarios, universitarias, los órganos, las instancias, las unidades y áreas de la Universidad, cualquiera que sea su denominación que realice encargo o comisión en materia de gestión académica-administrativa, administrativa y de gobierno universitario en concordancia con el Protocolo.

“Comunidad universitaria: A las y los estudiantes, personal académico de tiempo completo, rector-rectora, personal administrativo, técnico y manual de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Asimismo, para su observación y aplicación del presente Catálogo de Normas de Convivencia, se considerarán a todos los trabajadores contratados por obra determinada, incluyendo profesores de asignatura y al personal de confianza.

“Comisión de Asuntos Legislativos: Comisión de Asuntos Legislativos del Consejo Universitario.

“Comisión de Mediación: Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario.

“Contrato Colectivo: El Contrato Colectivo de Trabajo vigente en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Consejo de Justicia: Órgano colegiado jurídico de resolución de conflictos derivados del incumplimiento o transgresión a las Normas de Convivencia.

“Constitución: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



“Debido proceso: Principio jurídico procesal, según el cual toda persona tiene derecho a ciertas garantías mínimas tendientes a asegurar un resultado justo y equitativo dentro del proceso, a permitirle tener oportunidad de ser oído y hacer valer sus pretensiones legítimas frente a la instancia correspondiente.

“Defensoría: Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Discriminación: El trato diferenciado basado en determinados motivos prohibidos por el ordenamiento jurídico, que tiene por objeto o por resultado la anulación o menoscabo en el ejercicio o goce de derechos de una persona o de un grupo de personas.

“Disculpa pública: Reconocimiento público del daño o dolor infringido, el cual deberá ser proporcional y contextualizado a la ofensa en forma de pronunciamiento por parte de la persona que se encuentra o se reconoce responsable. Este término es conforme al Protocolo.

“EGO: Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Falta: Acción u omisión que transgrede las normas del Catálogo de Normas de Convivencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Falta grave: Todas aquellas conductas que por su realización u omisión implican agresiones, violencias y/o son conductas identificadas en los ordenamientos jurídicos, locales o federales y que son constitutivas de delitos sin importar el lugar donde se cometan y que se encuentran definidas en el artículo 51 del presente Catálogo de Normas de Convivencia.

“Hostigamiento laboral: El hostigamiento laboral consiste en el ejercicio de poder en una relación de subordinación real de la víctima frente a la persona

agresora en el entorno de trabajo o con motivo de éste, cometiendo actos en un evento o una serie de ellos, con independencia de la relación jerárquica de las personas involucradas, que atentan contra la autoestima, salud, integridad, libertad o seguridad de las personas, entre ellos, la provocación, presión, difamación, intimidación exclusión, aislamiento, ridiculización, ataques verbales o físicos que puedan realizarse de forma evidente, sutil o discreta y que ocasionan humillación, frustración, ofensa, miedo, incomodidad o estrés en las personas a quien se dirigen o en quienes las presencian con el resultado de que interfieren en el rendimiento laboral o generen un ambiente negativo en el trabajo.

“Hostigamiento sexual: Son actos o comportamientos de índole sexual en un evento o en una serie de ellos que atentan contra la autoestima, salud, integridad, libertad y la seguridad de las personas, entre otros, contactos físicos indeseados, insinuaciones u observaciones marcadamente sexuales, exhibición no deseada de pornografía, exigencias sexuales verbales o de hecho. El hostigamiento se configura cuando existe una relación jerárquica entre las partes y todas las mencionadas en el Protocolo de Atención a la Violencia de Género de la Universidad.

“Ley: Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Pleno: El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México reunido en sesión ordinaria o extraordinaria.

“Protocolo: Protocolo para Prevenir y Erradicar la Discriminación, la Violencia Contra las Mujeres, el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

“Plantel: Cada uno de los planteles de la Universidad, espacios dedicados de manera preponderante a la formación universitaria, esto es, docencia, investigación y difusión cultural.

“Reparación del daño: Es la obligación por parte de quien incurrió en las faltas descritas en este Catálogo de restablecer la situación de la o las víctimas, previa a la violación de sus derechos a través de las medidas de reparación integral.

“Reparación integral del daño: Comprende el conjunto de medidas de restitución, rehabilitación, compensación y/o indemnización, satisfacción y garantía de no repetición en las dimensiones individuales, colectiva, material, moral y simbólica conforme al Protocolo.

“Rector: El, la rectora, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Sanción: Todas las citadas en el artículo 52 del presente Catálogo de Normas de Convivencia que son de observancia general y que serán aplicadas a los miembros de la comunidad universitaria que infrinjan las normas y que podrán ser dictadas por el Consejo de Justicia.

“Universidad: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Violencia digital: Artículo 11 de las presentes Normas. Son aquellas expresión con una connotación de violencia en las que intervengan el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, plataformas de redes sociales, correo electrónico, mensajes de texto o llamadas vía teléfono celular conforme al Protocolo”. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sería todo y entonces abro lista de participaciones. Primero Mariana Romero. ¿Alguien más? Yo me apunto. ¿Nadie más? Bien. Mariana, por favor.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Recuerdo que cuando discutíamos el artículo 13 que habla sobre discriminación y formas de violencia, se enunciaron en ese artículo las violencias psicológicas, físicas, económicas, patrimonial, sexual, docente y laboral, y otras, que me parece que valdría la pena que se pudieran poner en el Glosario.

No se preocupen, hay una propuesta, porque en el Protocolo esas definiciones están, entonces me parece que valdría la pena que se puedan enunciar desde las Normas de Convivencia esos tipos de violencia. Y ya es todo.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Pilar. Al “Pleno” yo solamente propongo que se incorpore: “reunido en sesión ordinaria, extraordinaria o virtual”, porque con los nuevos lineamientos ya tenemos las sesiones virtuales. Sigue Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Ahí en “Hostigamiento” me parece que está desactualizado y no me queda claro lo de esta segunda parte donde dice: “y todas”. En “Hostigamiento

sexual” está desactualizado el nombre de “Protocolo”, ahí se menciona, pero aparte no me queda clara la finalidad: “y todas las mencionadas en el Protocolo de Atención”. Un poquito en el sentido que lo mencionaba Mariela y recordando cómo hace las definiciones el Protocolo, en donde cita justo las normas externas de donde se toma cada una de las definiciones.

No sé y pensando en la jerarquía legislativa que tienen las Normas de Convivencia sobre el Protocolo si vale la pena, como decía Mariana, retomar gran parte de las definiciones que allá se encuentran para incorporarlas acá, porque el Protocolo deriva de un artículo específico del Catálogo de Normas de Convivencia y entonces no sé si valdría la pena sí retomar algunas de esas definiciones.

Y en “Plantel” también tomarlo, igual lo va a decir Octavio, pero “Plantel” retomarlos de los Lineamientos para apertura de sedes y planteles de la UACM, que ya tiene una definición de lo que es un plantel académico. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Tienes la definición a la mano, Daniel?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -

Dame dos segundos y la doy.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias, Daniel. Sigue Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Era primero la definición, cambiar “Plantel” por “Plantel académico”, precisamente para armonizarlo con los Lineamientos para la planeación, creación y apertura de nuevas sedes, centros culturales y planteles académicos en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Esa sería la primera propuesta.

Y lo segundo, en la definición de “Violencia digital”, simplemente en lugar de decir: “llamadas vía teléfono celular” por “llamadas telefónicas”. Digamos, va a sonar un tanto cómico, pero la cuestión es que como está así redactado, entonces alguien podría decir, y de hecho me lo dijeron: “Entonces si llamo de un teléfono fijo, ¿no entra como la violencia digital?, porque nada más está considerando el teléfono celular”. Entonces cambiar simplemente “llamadas vía teléfono celular” por “llamadas telefónicas”. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigue Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

En el mismo sentido de lo que planteó la consejera Mariana, me parece importante que de acuerdo a las definiciones que aparecen en la ley contra la violencia a las mujeres, la Ley de acceso a una vida libre de violencia, se enunciaran aquí en el Glosario todas las que aparecen en el artículo 13, tal como están en la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Esa sería.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Otra vez, ¿cómo? Perdón, me perdí.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Que las violencias que parecen enunciadas en el artículo 13 de este Catálogo aparezcan en el Glosario, de acuerdo a como están definidas en la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Exacto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Adriana, por favor.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Yo creo que efectivamente hay que incluir las definiciones, y yo propondría que fueran las del Protocolo. Por cierto, iba a hacer la misma observación, creo que ya la hizo el consejero Daniel García Carmona acerca del nombre del Protocolo que estaba por ahí, ya se observó, ¿verdad?

Daniel, creo que tú tienes por ahí el Protocolo, tal vez podríamos de una vez traerlas de allá, no sé si lo tengas a la mano, porque yo lo tengo en el celular pero no sé cómo mandarlo por acá, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Les encargo eso y las definiciones o diferencias que quieren incorporar.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Las podemos traer de ahí. Daniel, ¿no la tienes a mano?

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico).** -

Carlos, te puedo dar por lo pronto la definición de “Hostigamiento sexual”, ¿por favor? Conforme al artículo 13.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Espérame. ¿Lo puedes poner en el chat y lo copio y pega acá?

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico).** -

Muy bien. Te la mando. Perfecto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepc-Académico).** -

En el artículo 8 del Protocolo dice: “Hay distintos tipos de violencia contra las mujeres, no son excluyentes entre sí y pueden ocurrir simultáneamente. La Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia de la Ciudad de México, las definen”.



Entonces aquí está aquí está violencia física, violencia psicoemocional, violencia sexual, violencia feminicida y luego dice: “Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar”. Yo las puedo cortar y pegar en el chat. ¿Son estas?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

No sé.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -

Yo para abreviar. Están sacadas del Protocolo. Pero otra cosa, ya con lo que yo termino mi participación.

En la parte donde planteas, Carlos, la parte virtual, nada más corrígeme, pero entiendo que tendríamos que poner en todo caso: “y excepcionalmente virtual” o algo parecido, porque lo que nosotros acordamos no es que nosotros podemos trabajar de manera virtual ya incluso cuando regresemos a las clases, entonces ponerle que excepcionalmente y no se entienda que...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Claro. Retiro lo dicho. Está bien. Entiendo. La retiro.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -

Muy bien.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Revisando. De las observaciones que hay, donde quedarían de hacer modificaciones sería... Aquí esto donde dice: “Disculpa pública conforme al Protocolo”, ¿esto qué quiere decir?

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Eso, Carlos, lo puedes quitar, y está incluso con rojo para hacer la referencia de que proviene del Protocolo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Y luego, aquí en “hostigamiento sexual”, hicieron también... “El hostigamiento se configura...”

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Ya está aquí en el chat.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Ya está? No lo tengo.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Está en el chat de la sesión, Carlos. “El hostigamiento sexual es el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar”, y sigue. La pegué en el chat.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ya apareció. “El hostigamiento sexual”, copio y sustituyo por esta parte de acá, ¿no?

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Está bien. Es el término de la ley.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

“El hostigamiento sexual es el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima como conductas verbales, físicas o ambas”. Ahí está. Entonces sería cambiar la definición de “plantel académico” por la definición que viene en... ¿En dónde viene, Daniel?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

En el para apertura de sedes, programas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Estaríamos de acuerdo? ¿Sí? “Planteles académicos”. Sí está bien, se cambia, ¿no? “Plantel académico. Inmueble que alberga principalmente las aulas”, está igual. Y eso que está en rojo también se va, ¿cierto? Aquí tendría que ser “rector o rectora”.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Sí.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Sí, tal cual.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

“Rector-rectora”. ¿Así está bien?

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

“Violencia digital”. Aquí está la observación, ¿cierto?

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

La sugerencia es que se incorporen las definiciones de violencias. ¿Estoy en lo correcto?

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Y esas están en el Protocolo que estoy abriendo en este momento.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

En los artículos 8 y 9.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sería: “Artículo 8. Hay distintos tipos de violencia, violencia física, psicoemocional, sexual”. Y también el artículo 9. Esto es lo que dice el Protocolo. Violencia digital, entonces se incorporaría “violencia física”.  
¿Entendí bien?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

“Violencia física” con negritas. Luego “violencia psicoemocional”.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sí. Sólo que en el artículo 13 dice: “psicológica”, creo, pero se tendría que cambiar al final o cuando se apruebe, o yo no sé. “Psicoemocional”. Estas vienen del artículo 13 de las normas, donde se habla de violencia psicológica, física, económica, patrimonial, sexual, docente y laboral, entonces estoy pidiendo que se pongan todas esas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Violencia. Y luego aquí sería... ¿Ésta también?

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

No. Esa no está en el artículo 13.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Dónde es? ¿De violencia contra las mujeres? ¿Violencia docente?

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sí. “Docente”, sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Y luego “violencia laboral”?

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Aquí tengo “violencia laboral”, “violencia familiar o de pareja”,

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

“Familiar” no está. Está sólo: “psicológica, física, económica, patrimonial, sexual, docente y laboral”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces esta no quedaría.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

No.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿“Comunidad” tampoco?

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

No.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿“Institucional”, “digital”?

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

“Digital” sí, pero esa ya está.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Esa ya estaba, entonces esta sería la que tendría que sustituir... ¡Ah! Esa es otra, porque la otra dice: “violencia”.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Mariana, yo propongo que se quede la del Protocolo y quitamos la que está en el Glosario. Está mucho más completa la que tú estás proponiendo.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

De acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Cómo?

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Que se quite la propuesta original del Glosario y se deje la que está en el Protocolo de violencia digital.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Es lo mejor yo creo también.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Así quedaría. ¿Está bien? Y ya se incorporan todas las...

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Perdón, ¿y el orden está bien así? O sea, empezar por “violencia digital” y luego “sexual”.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

¿Leo el artículo 13?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Este es un Glosario, y los Glosarios se ordenan alfabéticamente.



**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sí, tendría que ir alfabéticamente.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces esa es mi pregunta, tendríamos que poner “violencia laboral” y por último, si fuera el caso, “violencia sexual”, o sea, hay que ordenarlos, pero ¿es correcto eso?

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

Yo creo que sí. Y la patrimonial y la económica que ya la puso Mariela en el chat.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces primero sería: “digital, docente, feminicida, física, laboral, psicológica, sexual y patrimonial”.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Falta la “económica”. La puse ahí en el chat.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

La tienes hasta abajo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Aquí está. Ya entendí. Sería: “digital, docente, económica, feminicida, física, laboral, psicológica, sexual y patrimonial”. Esta va antes.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Va antes de “sexual”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

La “patrimonial” va antes incluso de “psicológica”. “Patrimonial, psicológica y sexual”, y ya quedó. ¿Bien? Bien. Ya no hay más adiciones.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sí. Adriana dice algo en el chat, ¿o no?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Dice: “Se actualizó la definición de violencia digital”. ¿La tienes, Adriana, por favor?

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

La tengo, sí. Voy a proceder a leerla y Hasyadeth ya la incluyó ahí, viene de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de la Ciudad de México, es el artículo 7, fracción X, y dice: “Es cualquier acto realizado mediante el uso de materiales impresos, correo electrónico, mensajes telefónicos, redes sociales, plataformas de internet, correo electrónico o cualquier medio tecnológico por el que se obtenga, exponga, distribuya, difunda, exhiba, reproduzca, transmita, comercialice, oferte, intercambie y comparta imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido sexual íntimo de una persona sin su consentimiento, que atente contra la integridad,

la dignidad, la intimidad, la libertad, la vida privada de las mujeres o cause daño psicológico, económico o sexual, tanto en el ámbito privado como en el público, además de daño moral tanto a ellas como a sus familias”. Ahí está ya en el chat. Gracias. Es la actualización de marzo-abril, es muy reciente esta actualización. Es la que está vigente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. Si ya no hay nada más que agregar, creo que podríamos estar en condiciones de aprobar el Glosario.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente).** -

Yo tengo una duda. Es que la violencia feminicida no está en las Normas de Convivencia, pero no sé si valdría la pena dejarlo y agregar eso en el artículo 13, o sea, sólo sería poner cuando se enuncian las violencias en el artículo 13, “feminicida”, y entonces ya tendría sentido que esté en el Glosario, porque en las Normas me parece que no está en ningún lado.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Lo que pasa es que no podríamos modificar ese artículo, yo creo que más bien tendríamos que quitar la “violencia feminicida”, porque esta no está incluida en el Catálogo.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

Pero hay términos que provienen desde el mismo Protocolo, entonces yo sugiero que se quede el término, realmente no pasa nada si queda aquí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lo podemos utilizar, pero queda enunciado.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Sí, que sea enunciado.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Octavio Valadez pide la palabra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí, Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -**

Me parece que puede quedar e incluso tiene su fundamento en el artículo 13, porque dice que... O sea, señala: “la violencia psicológica, física, económica, patrimonial, sexual, docente y laboral”, pero agrega algo más: “así como el hostigamiento y acoso sexual y cualesquiera acción y/u omisión que tenga por objeto o como resultado atentar contra la dignidad humana, las libertades y la igualdad”. Entonces esa parte es la que le da, digamos, soporte a que se pueda mantener ese término de “violencia feminicida”, porque entra justamente en la de “cualquiera acción y/u omisión”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Excelente. Muchas gracias. Entonces sí lo podemos dejar.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Y yo agregaría en ese sentido también, y por eso pedí la palabra, otro término dentro del Glosario que sería el de “violencia política contra las mujeres”. Ya está reglamentado directamente a nivel federal dentro del Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

Octavio, ¿y por qué quieres que se incluya el término de “violencia política” en las Normas de Convivencia, si no se reglamenta absolutamente en ningún proceso electoral de aquí? Creo que tu término es muy conveniente, pero para por ejemplo el Reglamento Electoral.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Es una cuestión de armonización, o sea, si justamente son Normas de Convivencia, tendríamos que empezar desde ese aspecto para que ya incluso se pueda armonizar posteriormente con las demás normatividades. Si finalmente también estamos señalando que es cualquier acción que atente contra la dignidad humana, ese es un tipo de violencia que muchas veces se ha negado, pero que está cuando se hace presente.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

La violencia política lo que reglamenta es precisamente la discriminación a los derechos políticos de las mujeres mediante diversos actos, y nuestras Normas de Convivencia no están regulando ningún tipo de proceso electoral, están

regulando la convivencia social entre la comunidad, y no los derechos políticos, entonces creo que no, pero lo podríamos votar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Exacto. Es lo que le quiero proponer, que lo votemos. Ya pasó la lista de diez, entonces donde hay diferencia es que se incorpore “violencia política”. ¿Cierto? Sería lo único que estaría a discusión de incluir o no.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -

Carlos, nada más que en esto de violencia política ni siquiera está la definición y estamos haciendo un Glosario, o sea, ¿cómo vamos a votar algo que ni definición tiene?

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico).** -

Ni aquí ni en el Protocolo tampoco, porque no son procesos electorales.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Y además, Carlos, teníamos otra participación de Adriana y todavía no se cumplen las diez.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

A ver, ¿no se cumplen las diez?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

No.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces, Adriana, por favor.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Era en el mismo sentido, que parece ser que fuera otro ámbito y nada más es una cuestión de especificidad, entonces nada más sí sería como importante ver en qué ámbitos está operando cada una de estas cosas, porque me parece que hay como que quede otro terreno. Sería la observación que haría. Y estoy de acuerdo en que lo social es político, pero creo que atiende a una especificidad que tiene que ver con el tema electoral, entonces tal vez...

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

No va.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo le pediría a Octavio que por favor retirara su propuesta.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Me parece que no es aquí donde le toca, que es pertinente, pero no aquí, es como meterlo en un lado donde...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Octavio, ¿estarías de acuerdo en retirar tu propuesta?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

No. De hecho, sí la mantendría, me parece importante que se mantenga dentro la cuestión de la convivencia. Y mencionaba eso, ya hay una definición dada por el Protocolo que mencioné, está reglamentada y ya también eso es retomarlo. Como dicen, no se está inventando nada, y aparte precisamente la violencia política e incluso junto con la violencia simbólica, son violencias que muchas veces no se mencionan en las normatividades e incluso el mismo Reglamento en Materia Electoral, que es más de corte procedimental, eso no lo considera, sin embargo, se da y termina afectando a la comunidad.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Evitemos diálogos. Y entonces la propuesta de redacción, por favor.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Mencionaba concretamente violencia política contra las mujeres, y el protocolo que señalo lo define de la siguiente forma.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Lo puedes poner en el chat, por favor?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Ahorita lo escribo.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Bien. Y votamos si se incluye o no. ¿Ya no hay más adiciones? Pilar, ¿ya se cerró lista? Yo ya tengo que son diez.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ya son diez.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Nada más espero la definición de Octavio y votamos si se incorpora o no, y ya podemos votar el Glosario.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

¿Puedo hacer una pregunta?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ya se terminó la lista.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Sólo quería saber de dónde procede la definición, nada más, si pudiéramos tener la definición exacta sería importante, si Octavio la tiene.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Se supone que sí, yo espero, tiene que darle sustento.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Sí, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Listo, Octavio?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Sí. Le estoy pidiendo al consejero Daniel que la pueda escribir, como yo estoy en el celular se me va a complicar un poco más. Y respondiendo a la pregunta, aunque ya lo había señalado, la definición viene en el Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, en la edición de 2017, incluso ha tenido varias definiciones.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

¿Puedes repetir la normativa dónde está, el nombre de ese protocolo?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Sí. Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

En un ámbito electoral, me imagino.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Sí. Así se denomina el documento.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Evitemos el diálogo, por favor. Hay una propuesta de adición y la está fundamentando en un protocolo, entonces votemos si se incorpora, a favor o en contra de incorporar la violencia.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Pido la votación nominal, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Claro que sí.

Álvarez Ramírez Erika Lorena. No.

Arriaga Cadena Oscar. No.

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

En contra, y voy a decir por qué. Porque los procesos electorales no son materia de seguridad jurídica, son efectivamente, como lo dijo la consejera Adriana, competencias diferentes, no es que lo social sea lo político, no confundamos, por favor.

Sí todo lo político es social, efectivamente, pero los aspectos de los procesos electorales tienen que ver con los derechos políticos. Las Normas de Convivencia no están regulando, el Protocolo no está regulando procesos políticos. Pediría que el consejero Octavio, por favor, ingrese una iniciativa

para reformar el Reglamento en Materia Electoral para que se incluya en el ordenamiento jurídico competente. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Calzado López José Lorenzo.

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico).** -

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico).** -

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Quiero decir que aparentemente es un protocolo del INE, y que me parece que no es una ley, sino justo es un protocolo del INE, entonces me parece que no es aquí el lugar. Y yo propondría al consejero Octavio que a su vez meta la iniciativa para que entre en la reglamentación correspondiente, en la normativa electoral de la Universidad. Propongo que meta esta iniciativa allá, creo que ahí es exactamente donde tiene que estar, y por lo tanto voto en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

En contra, porque considero que es un concepto que puede estar integrado en la normativa que en futuro vamos a... Espero que se apruebe el protocolo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

En contra. Así como Norberto Bobbio dice que la política es el instrumento necesario para la realización de cualquier acto de convivencia civil, creo que en este momento este concepto que maneja el consejero no va en este

reglamento, y quizás, como lo han propuesto mis compañeros, tendría que estar en algún reglamento o normatividad del Colegio Electoral, por eso mi voto es en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. En contra.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo quisiera decir que podemos encontrar una definición mejor y que esté en el Protocolo, es lo que yo propondría. Entonces voto en contra, pero le pediría al consejero Octavio que nos envíe la propuesta, aunque no lo hagas, yo lo incluyo, pero sería bueno que nos envíe la propuesta y podemos comparar distintas definiciones y entonces discutirlo, digamos, a mayor profundidad e incluirlo en el Protocolo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Por las mismas razones que se han expuesto, y yo sumaría que fundamentalmente hay que ser claros con respecto a que la violencia política contra las mujeres existe, eso no significa que tenga un sentido en esta normativa, puesto que, a mi entender, los Glosarios fundamentalmente dan una orientación con respecto a la terminología utilizada dentro de la norma en referencia, y en este caso no tengo presente en algún momento en el que hayamos discutido ese término dentro del Catálogo de Normas de Convivencia. No así con respecto al Protocolo, donde me parece que es el lugar indicado. Es todo. Gracias. Voto en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Voto en contra no porque no reconozca la violencia política contra las mujeres, por supuesto, y se ha documentado sobre todo con dirigentes indígenas esta violencia, pero no es este el espacio jurídico en donde debería de estar, o sea, la normatividad donde debería de estar ubicado. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.



**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Yo voy a votar a favor. Creo que el protocolo al que hace referencia el consejero Octavio, a pesar de que no es una ley, pero me parece que tiene algunos elementos a considerar, y si no se considera acá, podría considerarse en otra legislación. Pero dentro de este protocolo, el Instituto Nacional Electoral define o aduce, digamos, la violencia política por razón de género que puede incluir, entre otras violencias, violencia física, psicológica, simbólica, sexual, patrimonial, económica o feminicida. En ese sentido, me pregunto si se enuncian todo este tipo de violencias, ¿por qué no podría estar en este Catálogo? Entonces por esa razón voy a votar a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son dos votos a favor, 15 votos en contra, dos abstenciones y seis ausencias. Entonces no se incluye. Y creo que podríamos votar en su totalidad ya el Glosario, ya no hay más adiciones, entonces les voy a pedir que, por favor...

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Una pregunta de procedimiento, Carlos. ¿Esta es la última votación que hacemos sobre este Catálogo, o después de votar el Glosario vamos a hacer una votación de todo el Catálogo?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No. El Catálogo ya quedó aprobado en el acuerdo que les leí al principio, es el 044 del 2019, fue en la Décimo Primera Sesión Extraordinaria, es la última votación que se va a hacer sobre el Catálogo de Normas de Convivencia.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Muy bien. Entonces la pido nominal, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtémoc-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Calzado López José Lorenzo.

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtémoc-Académico). -**

Aprovecho mi voto a favor por el Glosario de Términos para decir la importancia que tiene este Catálogo de Normas de Convivencia para la comunidad universitaria. Ha sido un esfuerzo muy grande por parte de todos y de todas de los que conformamos esta sexta legislatura.

Efectivamente no ha sido nada fácil llegar a tener este Catálogo, pero considero que el compromiso de cada uno de nosotros y de nosotras ha llevado a buen término esta empresa que nos dimos. Para muchos de nosotros

ha estado estas Normas de Convivencia como parte de nuestros compromisos con nuestro sector a quien nos debemos. Y enhorabuena. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

¿Es esta la última votación del Catálogo de verdad? ¿Cambió todo y no se tiene que volver a votar todo?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Cambió todo?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

Pues sí, cuando lo votaste en lo general era un documento y ahora es otro, pero todavía no comprendo esa dinámica, pero está bien, si no es necesario.

Es eso, un poco sumarme a lo que dijo el profesor Israel, pero yo quisiera hacer un énfasis. A mí me tocó el voto cuando se votó en lo general y voté a favor, y los motivos que di en ese momento debo decirlo que estaban equivocados.

El camino que recurrimos para la aprobación de este documento, además de la elaboración del Protocolo, me hace pensar en la convivencia y las posibles violencias como no independientes del contexto en el que el que suceden, y me parece que se trató de incorporar eso, ese espíritu de la prevención, de la comprensión del contexto en el que puedan suceder actos que falten a alguna norma que acá se plantea y que no únicamente es enunciar ciertas acciones

que no queremos que sucedan en la Universidad, sino que se busca hacer un esfuerzo por comprender por qué suceden y por qué se presentan. Y cómo es que como Universidad, porque eso es algo muy importante, somos una Universidad y no podemos nada más poner una norma de que está prohibido, tenemos que pensar, tenemos que discutir, tenemos que reflexionar sobre por qué suceden y en ese sentido regularlas.

Y quiero hacer un énfasis en el artículo que habla sobre el consumo de drogas y alcohol, que en su momento yo lo pensaba así como los argumentos que se hicieron en la sesión pasada de que no se tenía que hacer y que no era lugar, pero claro que estaba equivocado. Y le agradezco y lo quiero reconocer así a la consejera Mariana que me hizo con sus reflexiones pensar que se trata de un contexto y más en el entendido de que los estudiantes que esta Universidad atiende son los que históricamente han sido excluidos de la educación superior, y por tanto no se trata de una rehabilitación sino de una concepción de que la comunidad universitaria, al menos el sector estudiantil, que desafortunadamente es el más afectado por este tipo de problemas de salud pública.

No es criminalizar, no se busca criminalizar esas actitudes y creo que se logró, o sea, también agradezco eso, creo que se logró reflejar ese espíritu de la prevención y de la comprensión de todas estas conductas que pudieran presentarse, pero que suceden en un contexto y suceden por condiciones hasta materiales. Voto a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Me acaban de corregir y sí efectivamente, tenemos que votar el cuerpo completo del documento que es lo que se publica en el acta.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Me da muchísimo gusto votar a favor y vivir este momento histórico. Le costó muchas discusiones y muchos años a la Universidad. Y me alegro de formar parte de eso, me alegro de que haya habido una discusión tan amplia y que finalmente se haya podido. Entonces mi voto es a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Les voy a ahorrar tres horas de discurso para la próxima. A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo, igual que mis compañeras que me antecedieron, recuerdo la premura que tuvimos por las circunstancias que se estaban viviendo en los planteles, derivado de una convivencia muy complicada, muy compleja y cómo empezamos a hacer este Catálogo.

Yo sé que las circunstancias nos llevaron a que había sido propuesto, digamos, el cuerpo del documento base desde el Cuarto Consejo Universitario, y cómo tuvimos que ir adecuando muchos aspectos del articulado.

Yo estoy segura de que con el paso del tiempo estas Normas van a ser un referente, pero van a tener que ser revisadas y creo que eso es lo que siempre tenemos que (fallas de audio) esta legislatura traiga aquí el día de hoy el trabajo de compañeros consejeros y que logremos tener nuestras Normas de Convivencia. Mucha gracias. Mi voto es a favor.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor. Y en el mismo sentido del consejero Daniel García Carmona, en términos de lo que significan estas Normas de prevención y de comprensión no solamente desde dónde vienen otras, otros y otras, sino también desde dónde venimos nosotros mismos, o sea, gran parte de nuestra comunidad de académicos venimos de contextos culturales también, en donde no es muy fácil o no es común estarnos constantemente mirando hacia dónde, en qué momento podemos resultar violentos y en qué momento nos imponemos. Yo creo que aquí se construye, no es magia, pero sí siento que es un acto pedagógico, más que todo. Por eso mi voto es a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -**

A favor del Glosario.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

A favor de este Glosario.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

También a favor del Glosario.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Queda aprobado el Glosario por 19 votos a favor, cero votos en contra, dos abstenciones y cuatro ausencias.

Les ofrezco una disculpa, sí tenemos que hacer la votación del Catálogo completo. ¿Por qué? Porque ese Catálogo que votamos en lo general se modificó a lo largo de un año, después de un año de discusión, 17 sesiones,

multiplíquelas en promedio por ocho horas, son 136 horas de trabajo, entonces en este momento vamos a votar el Catálogo con sus modificaciones para su publicación.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos, en el chat hay una moción de Mariela Oliva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Me hizo una moción a media votación y sí voy a tomar en cuenta la votación nominal. Entonces si no tienen inconveniente voy a votar en sentido inverso, porque todo este tiempo he estado votando en orden ascendente.

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Frank Vázquez, sector estudiantil, plantel Del Valle. “Es fundamental dar apoyo preferente a quienes tienen mayores dificultades para satisfacer sus necesidades educativas, sin prejuzgar acerca de méritos, porque lo que normalmente se califica como tales no son sino los resultados de los privilegios que previamente se han tenido”.

Esto lo dice el numeral I de la Exposición de Motivos de la Ley de la Universidad. Me parece que es importante rescatar el espíritu que emana de la ley y que emana del proyecto de la Universidad, y en ese sentido emparentarlo con las leyes y las normas que se construyan colectivamente.

A mí me parece que este Catálogo de Normas atiende en gran parte a la comunidad universitaria, que de alguna manera ha estado desprotegida por la

legislación universitaria, pero en otro sentido también vulnera, digamos, algunos derechos o algunos principios que este proyecto de alguna manera postula y que tiene que ver con el dar espacios a las personas que históricamente no los han tenido. Y no me refiero con dar espacios solamente al tema educativo, porque me parece que si nos quedamos solamente en eso, creo que entonces estamos cortos de miras con respecto a lo que se postula en la UACM.

A mí me parece también reconocer el trabajo de los estudiantes que han aportado a esta discusión y sobre todo aquellos estudiantes que cuando se inició esta discusión estuvieron en desacuerdo, protestaron en el Pleno del Consejo Universitario, y gracias a ello se pudo llegar al acuerdo de una discusión mucho más amplia en la que se pudiera de alguna manera cambiar algunos sentidos que en un primer momento no se hubiera podido cambiar en este Catálogo. Celebro el espíritu de esos estudiantes. Y finalmente mi voto es a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

**ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -**

Celebro este momento precisamente porque desafortunadamente la Universidad carece de muchos reglamento y de muchos lineamientos, y por ende hay muchas atribuciones que pesan sobre la vida de muchos estudiantes y de personas de la comunidad aquí en la Universidad misma.

Celebro que en este Consejo Universitario haya ciertos disensos, pero también celebro yo, a diferencia de Frank, el trabajo de los estudiantes que también estamos favor de ciertas cosas que son necesarias en esta Universidad, porque una de las cuestiones más importantes que pesan en este país es la prevención, lo podemos ver en la salud, lo podemos ver en cuestiones de violencia, en homicidios, feminicidios, etcétera, y mucho de eso se puede prevenir.

Yo creo, me parece y estoy consciente de que si uno está en contra de este tipo de normas, es cómplice de las violencias y de muchas circunstancias que ocurren dentro de esta Universidad. Y no confundir una institución académica-educativa con un centro de rehabilitación, como bien lo dije anteriormente, porque no es posible que se tenga que tratar a las personas como si fueran niños cuando tienes adultos en esta Universidad.

Y a estos adultos si no se les ponen reglas o no se ponen ciertos lineamientos, te arriesgas a que pueda haber muertes o que pueda haber otro tipo de circunstancias lamentables, y que al rato pongas tu cara con los familiares de estas víctimas y decir: “¡Ay! Pues es que somos incluyentes y somos progres y no podemos hacer nada”, es absurdo. Por esa razón voto a favor. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -**

Creo que es mucho lo que tengo que decir, la verdad es que ni lo escribí y no creo decirlo tan bien, espero que no se me malinterprete porque va en el mejor de los sentidos.

Creo que esta discusión a mí me ha mostrado alguna de las peores cosas que he visto de compañeros del Consejo Universitario. Creo que se ha mostrado como la intolerancia, como los prejuicios e incluso la violencia en aquella sesión en Casa Libertad, donde estos compañeros se pusieron a protestar y, yo coincido con Frank, eso generó que esta discusión se fuera dando un poco más lenta de como venía, e incluso sin metodología, y creo que eso a mí me mostró algunas cosas muy terribles que no olvido.

Pero también durante la discusión se mostró algo que yo creo que es de lo mejor que tiene este Consejo Universitario, porque tampoco es que esté en contra de todo, todo el tiempo, aunque parezca que sí. Y creo que eso tiene que ver con la manera en la que en algunos momentos nos guardamos de nuestras propias posturas y entonces intentamos avanzar en las discusiones, construimos, nos ponemos juntos, redactamos y como más o menos tenemos una idea similar, avanzamos. Creo que eso también lo pude ver en la discusión de estas normas y que además decirlo, han sido modificadas.

Recuerdo que cuando yo decía que yo no estaba a favor de este Catálogo tal cual, yo no quería decir que no estaba a favor de las Normas de Convivencia, sino que me parecía que sí se requería una discusión mucho más profunda. Y

lo primero que suele pasar cuando uno está en desacuerdo con algo es que de inmediato se le califica a una de cómplice de la impunidad, de la violencia y con adjetivos adulto-céntricos o gordo-fóbicos, que de repente llegan también a mis oídos por ahí.

Creo que eso es importante de señalar, porque no creo que solamente por no estar de acuerdo eso ya me convierte en un cómplice de la impunidad.

Creo además que yo, más allá del Consejo Universitario y de lo que se pueda hacer institucionalmente, sí pienso que hay mucha más vida más allá de lo institucional y eso tiene que ver con el trabajo que se hace con la comunidad universitaria donde es lo que más me gusta a mí hacer, pero bueno, ahora asumí esta responsabilidad.

Eso es algo que llevo diciendo desde el principio, las normas son útiles y claro que son necesarias para tener una base, pero eso no garantiza justicia. Tenemos un montón de leyes en el país, y a mí que me ha tocado estar en instancias gubernamentales, pues la verdad que a la hora de la hora eso no funciona.

Espero que en la Universidad puedan servir. Creo que estas, a diferencia de las que están en el país y estas diseñadas desde lo vertical, tienen por ahí una aportación mucho más grande que viene desde lo académico.

Me parece que no podemos dejar de lado en cada una los instrumentos que se redactan aquí que hay una vida institucional que es como la del Consejo Universitario, una vida académica que también no tenemos que dejar de lado y una vida que es la que se da en la Universidad. Eso me parece importante.

Me preocupa un poco que en las discusiones anteriores, sobre todo en la última de los transitorios, a mí me quedaba muy claro que muchos consejeros

no vislumbraban cómo se habían construido estas normas, cómo estaban acorde con el proyecto educativo, y que eran mucho más complicadas que solamente sacar borrachos.

Me preocupa un poco que si el mismo Consejo Universitario no ha terminado de comprender en qué consisten estas normas, que son amplias y que tienen discusiones profundas y largas, pues la comunidad universitaria cómo las va a entender.

Es difícil para mí decidir por qué votar, porque procedimentalmente no hay un cumplimiento a ese artículo 14 del Estatuto General Orgánico, que habla de una discusión amplia con la comunidad universitaria. Por lo menos, digo, de manera que esté establecido y que se pueda dar seguimiento y que esté en un acuerdo de algún lado, pues no está. Eso es complicado.

Pero creo que claro hay un sector de mi comunidad que está exigiendo que esto sea aprobado y hay otro que no, sin embargo, me parece que estas normas son valiosas. Y me parece además que de alguna manera que tenga votos en contra las vulnera frente a quien pueda venir, como se dan los gobiernos universitarios en esta Universidad. Entonces me parece que en tanto reconozco ese contexto en el que estoy, mi voto es a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Anteriormente di mi opinión en general sobre las normas, no solamente me referí al Glosario, y reafirmo esta mirada de más allá de un asunto normativo,



más bien un asunto... O sea, llegar a los ámbitos pedagógicos de formación, es decir, no justifica el no tener, y voy a utilizar una expresión, la carencia cultural heredada no justifica el reproducir de dónde venimos, sino más bien de lo que se trata es de las estructuras que hay que hacer.

En ese sentido, estas normas aportan no solamente desde la necesidad de establecer reglas básicas de convivencia, sino también de trascender a esos otros lugares, muchas veces no son los mejores desde los cuales venimos. Mi voto es a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Voto a favor, por supuesto. Y quiero agradecer públicamente el enorme trabajo de este Consejo Universitario, de esta legislatura, que con sus diferencias y con sus discusiones ha mostrado una enorme responsabilidad para con la institución y han escuchado a las comunidades que ustedes representan.

Yo creo que este hecho, la aprobación de las Normas de Convivencia, una larga deuda legislativa de nuestra institución, es un paso enorme y nos hará recordar a todas y a todos, a la sexta legislatura como una legislatura que se comprometió con su comunidad y que trató de hacer de esta, nuestra casa, un lugar mejor. Yo se los agradezco mucho y voto a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo en el Glosario también di mi perspectiva general sobre lo que implica estas Normas de Convivencia, y sólo reitero que toda cuestión legislativa puede ser perfectible.

Y hay una cuestión que sí me preocupa mucho, porque siempre decimos la participación de la comunidad, y la verdad es que abrimos espacios, pero no (fallas de audio) creo que ese sí es un problema serio que hemos tenido porque aunque decimos: “Se abre una convocatoria para que participen, se abren jornadas”, y sí tenemos participación, pero tendríamos que pensar cómo hacer para que esta participación en la Universidad sea mayor. Creo que sí es un asunto que tenemos que seguir trabajando, y por supuesto que yo voto a favor de este Catálogo de Normas de Convivencia. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Gracias, secretario técnico. No sé si me escuche bien, porque estoy teniendo problemas técnicos desde hace un rato. Pero comienzo diciendo que mi voto es a favor. Yo me sumo a este reconocimiento que hay sobre tantas horas de trabajo y tantas discusiones, a veces con coincidencias, a veces con fuertes

diferencias con respecto a cómo tendría que ser la normatividad mínima en la convivencia universitaria.

Creo que el hecho de que existan cuatro comportamientos, cuatro conductas que son reprobables dentro de nuestra institución, nos lleva a entender la complejidad de una comunidad universitaria que es amplia, plural, diversa. Pero también nos lleva a entender que fundamentalmente en lo concerniente a la convivencia, a un *ethos*, a una ética universitaria y humana, estamos de acuerdo en que hay conductas que lesionan a la comunidad.

Eso lo estuvimos discutiendo y lo discutimos, empezamos siendo unos, terminamos siendo otros, otras, otras, los que terminamos discutiendo esto. Aprendimos un proceso de mucho aprendizaje y también fue un proceso que espero que a la comunidad universitaria que nos acompañó y que nos solicitó, yo en tanto representante de una comunidad, de un grupo de académicas y de académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades del plantel San Lorenzo Tezonco, espero que esta normatividad mínima sea suficiente para comenzar a mejorar nuestra vida institucional cotidiana.

Seguramente vamos a tener que en algún momento, a lo mejor en este CU, a lo mejor en otros, voltear a ver otra clase de problemáticas derivadas de estas normas o a lo mejor la falta de previsión de alguna u otra conducta que se nos escapó y que a lo mejor la comunidad estaba pidiendo y no supimos escuchar. Lo que yo diría es que es un momento para celebrar, porque aún con la premura, aun cuando hubieron muchas cosas que dijeron que queríamos aprobar algo *fast track*, nos tardamos un año en esto.

No fue una aprobación improvisada, no fue una discusión a la ligera, hubo mucho trabajo de fondo de la Comisión de Mediación y Conciliación, pero no

sólo de ella sino de todo el Consejo Universitario y de anteriores. Y yo creo que tendríamos que voltear a ver eso, yo me congratulo de eso y les felicito. Es todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica.

Oliva Ríos Mariela.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Varias cuestiones que quisiera comentar ahorita, pero que no me va a dar mucho tiempo. Me parece que como ya lo había dicho en el siglo XVIII Beccaria Cesare en un texto que se llama *Tratado de los delitos y de las penas*, decía claramente que mayores penas no implican menos delitos.

En ese sentido, en el espíritu de la Ley de nuestra Universidad, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, es un espíritu totalmente propositivo que busca generar prácticas distintas de escucha, de diálogo, del uso del raciocinio, y ese tendría que ser justamente como el espíritu también de las normas. Sin embargo, en las normas que tendrían que tener ese carácter más propositivo, hay un carácter punitivo.

En ese sentido, me parece que el ejercicio que implicó llegar a este momento de aprobar este Catálogo, implicó muchísimas interpretaciones e incluso agresiones a miembros de este Consejo por criticar, por decidir o por pensar justamente que esto no tendría por qué haberse aprobado de manera general, porque se aprobó de manera general algo que ahora está totalmente modificado e incluso hace un ratito casi no se iba a votar este nuevo Catálogo o estas modificaciones. Y a pesar de eso, se participó, se fue a hacer propuestas, se hicieron propuestas y eso me parece importante resaltarlo y observar justamente nuestras formas de convivir en el espacio político y legislativo que nos damos como autogobierno.

En ese sentido, me parece fundamental que tomemos en cuenta todas esas dificultades que todo el tiempo tenemos y todas esas actitudes. Yo recuerdo muy bien que en el plantel San Lorenzo Tezonco, por ejemplo, se planteaban normas sí o normas no cuando haces alguna crítica, y ese no es y no debe de ser el espíritu de una discusión amplia, crítica y de consulta con toda nuestra comunidad.

El problema no es si la comunidad participa o no, el problema es si estamos convencidos de que esa participación es fundamental. En ese sentido, a mí me parece personalmente que este Catálogo con sus modificaciones tendría, antes de ser aprobado, que pasar a una consulta de la comunidad, sin embargo, sé que eso no va a suceder, me queda claro que no. Sin embargo, esa es mi postura y de todas formas por todo el esfuerzo que ha implicado, por toda la discusión y por una cuestión de congruencia, voto a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Para mí este es un camino muy largo, en el 2011-2012 me tocó ir de plantel en plantel presentando una propuesta de Normas de Convivencia que después retomó la cuarta legislatura, agradezco ese gesto de retomar el trabajo de la gente.

También hay, cómo decirlo, como una tradición de los Consejos de desechar por completo lo anterior y volver a empezar, y que me parece que es un error, se tiene que ir construyendo y se tienen que ir retomando las discusiones.

Y yo no creo que estas normas sean punitivas. Yo pongo sobre la mesa y de manera central que sólo las faltas graves se van a investigar. Pongo también en el centro de lo que discutimos, como viene en la lógica de la ley, como lo dice la ley de manera textual, se va a intentar que primero las personas dialoguen e intenten vía el diálogo y el convencimiento resolver sus conflictos. Tenemos una historia como Universidad, creo yo, que si bien habla de lo viva que está, de lo activa políticamente que está, si bien es cierto que no todas y no todos están involucrados, tampoco es poca la gente que lo está, no es cierto que es una comunidad que no participa; sí participa y participa de diferentes maneras. No somos pocas y no somos pocos los que hemos estado a lo largo de todos estos años discutiendo este y otros temas, incluidos por supuesto las estudiantes y los estudiantes, y las administrativas y los administrativos. Pero en esas viveza y en esa vitalidad, también a veces pareciera que no sabemos

distinguir entre la fuerza del debate, la pasión en el debate y lo que es ya propiamente la violencia.

Me parece que estas normas nos llaman a aceptar que somos una comunidad diversa, que vamos a tener diferencias, que es normal que tengamos diferencias, que está bien que tengamos diferencias, que si no tuviéramos diferencias sería sospechosísimo, y que vía el diálogo y vía el debate y vía el entendimiento es como lo vamos a poder resolver.

Yo pondero, digamos, estas normas, porque así venían incluso en las normas que subimos, que eran las normas elaboradas por el Cuarto Consejo Universitario, por la Comisión de Mediación, y que además tenía a una secretaria técnica estudiante, esa propuesta tenía en el centro la mediación y la conciliación, y esta lo mantuvo.

Creo que hay que hacer un gran trabajo entre la comunidad universitaria, entre nosotras mismas, entre nosotros mismos, para comprender qué significa esto de poder dialogar y resolver los problemas vía el diálogo y el entendimiento.

Hay mucho por hacer, pero un primer paso era poner esto, que una Universidad después de 20 años de funcionamiento y de 15 años de autonomía, logre poner normas cuando tiene cinco planteles abiertos y tres sedes, habla de una madurez de una comunidad universitaria.

Yo quiero felicitar a todos los académicos y a todas las académicas de este Consejo, a las estudiantes y a los estudiantes, por el gran trabajo que hicieron a lo largo de este año, por la pasión que pusieron, por la inteligencia que pusieron, por las propuestas que presentaron y por la discusión que dieron.

Creo que eso habla de una Universidad viva, responsable y que está refrendando el día de hoy históricamente su autonomía. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Eso fue para decir que tu voto estaba a favor. ¿Cierto?

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Absolutamente a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Les recuerdo, les pido, por favor, que se tomen tres minutos, se están excediendo un poco en el tiempo. Yo les digo tres: “tiempo” y por favor corten.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico).** -

No tomo mucho tiempo. Indudablemente aquí en este trabajo hay caras concretas, lo cual las felicito a cada uno y a cada una de ellas.

Por el otro lado, felicito al Consejo Universitario, en particular al Sexto Consejo Universitario, por la capacidad que ha tenido de crear condiciones de autogobierno y de generar espacios o un espacio de autoprotección en la propia Universidad. Mi voto es a favor. Gracias.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sigo yo. Para mí en particular este momento es muy especial y muy importante. Son 17 sesiones de trabajo solamente en el Pleno, pero falta el trabajo previo, el trabajo en comisiones, más el trabajo de legislaturas anteriores, cinco Consejos Universitarios, en promedio dos años, o sea, me dan diez años, pero en realidad la Ley de Autonomía se aprobó el 5 de enero de 2005 y antes del Primer Consejo Universitario hubo un Consejo General Interno que de alguna manera se encargó de empezar a generar la estructura de nuestra Universidad.

Entonces para mí es un momento muy importante y muy valioso. Es lograr que por fin se salde una deuda históricamente no solamente con la comunidad universitaria sino con la Ciudad de México, porque se hizo un compromiso en la Ley de Autonomía de que se iba a generar un Catálogo de Normas de Convivencia. Pero no sé si logra conmensurar lo que se hizo alrededor de las discusiones que tuvimos, y que es que a pesar de las diferencias, a pesar de las discusiones, a pesar del fuerte argumento, a pesar de las situaciones tirantes que llegaron a haber, este Consejo Universitario siguió trabajando, este Consejo Universitario siguió sesionando, este Consejo Universitario solamente en dos ocasiones no ha tenido quórum.

Eso, compañeros, colegas, amigos, amigas, no tiene precio, o sea, ustedes revisen el trabajo legislativo de los otros Consejos Universitarios, no sesionaban, no podían sesionar, se rompía el quórum, horas discutiendo para aprobar siquiera el Orden del Día. En realidad, yo estoy muy agradecido con ustedes, y lo digo sinceramente estoy muy agradecido con ustedes, el aprobar estas Normas de Convivencia es...

Cuando entramos al Consejo Universitario yo recuerdo a Estuardo que me decía: “Carlos, tenemos cosas que atender”, y nos llevó un año resolverlo, entonces yo creo lo que estamos haciendo es invaluable para mí. Muchísimas gracias a todos. Y por supuesto que voto a favor.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -**

Yo considero que este acto que estamos llevando a cabo de votar tiene estas dos lecturas, algunos que consideran que es un punitivo, otros que consideran, en mi caso, que está bien hecho, bien trabajado y que nos va a ayudar este Catálogo a orientar, a regular y posiblemente a garantizar una vida académica en armonía, que es lo que nos ha hecho falta.

Ya comentaba el secretario técnico de que algunos Consejos tenían dificultades para poder incluso sesionar y esto también se debía a esta falta de un Catálogo.

Yo pertenezco al Segundo Consejo Universitario, perteneciente a la Comisión de Mediación y Conciliación, y pudimos hacer mucho, sin embargo, el contexto y la coyuntura que se estaba viviendo en ese momento no nos ayudó. Se hizo un trabajo que recuperaron los siguientes Consejos, pero hoy con gusto celebro y felicito a la Comisión de Mediación y Conciliación que en este momento lo está logrando, a Karla Montalvo que le ha echado muchas ganas y que sigamos adelante.

Más allá de que hoy salgamos con caras tristes, tenemos que celebrar que después de 15 años estamos llegando a un logro. No me imaginaba a una

institución sin este Catálogo que es tan importante para nuestra vida académica. Por ende mi voto es a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Hoy es un día para celebrar y estar contentos y contentas. Después de más de 19 años tenemos normativa sobre la convivencia, y me siento feliz. Nuestro sector lo exigió, me exigió esta tarea, la cumplimos y llevó mucha labor. Gracias, compañeras y compañeros, nuestra Universidad también se fortalece con la creación de su normativa.

Para mí la convivencia es un pilar fundamental del proceso de aprendizaje del ser humano, es un proceso muy importante porque impacta en el ser que es la existencia de las personas en el conocer, que es el conocimiento de las personas, en el hacer que tiene que ver con las prácticas y acciones de las personas, y en el convivir que es la generación de los espacios, de los encuentros, de conocernos, de entender a los otros. Y esa característica es la que tiene nuestra Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Felicidades uacemitas, y por supuesto mi voto es a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Bustamante Jenifer Rosario. Creo que tiene problemas de conexión.

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Desafortunadamente Dany Salomón tuvo que salir, pero quiero reiterar el significado que tuvo el camino de la aprobación. Tiene razón Karla, fue un año, no sé si fue Karla, pero alguien dijo que fue un año el que nos tomó aprobar este Catálogo, y de verdad las perspectivas que al menos en mi persona generó son muy distintas y me enriqueció mucho poder participar de esta discusión e incluso sí quiero celebrar también la diferencia.

Hace un rato dije que agradecía a Mariana una perspectiva que me aportó en esta discusión que se dio en el Catálogo de Normas de Convivencia, pero también agradezco a mi compañera Guadalupe Ramírez, quien fue la secretaria técnica de la Comisión de Mediación del Cuarto CU y que inició este trabajo, desde luego retomando lo que venía de los Consejos Universitarios anteriores, pero bueno, yo como ella entré en 2013 y es el que conozco.

Y entonces quiero sí mencionarla y desde luego a todos y todas las integrantes de esa Comisión de Mediación, en particular a los estudiantes que recuerdo a María José, a Jany, porque es difícil como estudiante de alguna manera aventarte a hablar sobre estos temas, a proponer, a discutir y ser tomado en serio, porque sí sucede a veces que los estudiantes que tenemos que

enfrentarnos como a esta idea de que por ser estudiantes quizás conozcamos menos o tengamos posibilidades menores de discutir, pero a veces no es así. Entonces quiero celebrar en particular a esas personas que mencioné, y por supuesto que estoy a favor.

También considero que son perfectibles, también considero que hubo decisiones y lo expresamos tanto Daniel como yo en las votaciones de cada uno de los artículos, que se tomaron en un sentido que podría desfavorecer al sector estudiantil, pero todos los documentos son así, perfectibles, y todo estará para que en su aplicación nos dé muestra justo de si estamos equivocados o quizás pudimos estar en lo correcto en su momento, y entonces sí me sumo a la celebración.

También voy a hacer esa mención particular, porque he mencionado particularmente, a la profesora Karla, que también estuve en Mediación en este proceso cuando estaba, y me ha demostrado la capacidad de escuchar y eso es algo que yo agradezco bastante y que también la comunidad que nos escucha, que nos vio y que nos ha escuchado, que comprenda que esa capacidad de escuchar tiene alcances amplios y puede lograr resultados que son favorecidos, son más enriquecidos por la diferencia, como lo mencionó Frank hace un rato, que si todos tuviéramos la misma opinión, entonces muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Y cómo votaste, Daniel?

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Dije “a favor”, por ahí en algún momento.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Voto a favor y me explico. Cuando una de las motivaciones que nos llevó a mí y a la consejera Aideé Tassinari a ser candidatos a esta sexta Legislatura, estaba dividida en nuestra Exposición de Motivos y en nuestra plataforma en tres ejes: uno tenía que ver con la cuestión académica, otro tenía que ver con detener la corrupción que se estaba dando en esta Universidad y otro detener la violencia o abonar a que no haya violencia en la comunidad.

Por eso celebro estas Normas de Convivencia, celebro de paso también lo que se ha logrado en la Defensoría de los Derechos Universitarios, y celebro, estoy confiado, se ha trabajado mucho para que el Protocolo también sea parte y que abone a la no violencia en la Universidad.

Hay un trabajo previo, no es un trabajo sólo de esta sexta legislatura, se ha dicho mucho y hay que reiterarlo. Creo que nosotros estamos construyendo sobre algo que ya estuvo construido y hay que reconocerlo. Reconozco específicamente al Cuarto Consejo Universitario, a Guadalupe Ramírez, a Verónica Alvarado, José Carlos Vilchis, etcétera.

Quiero decir que unas Normas de Convivencia en un contexto de violencia tan grande que tenemos, a lo interno y a lo externo, es algo loable. Que hay violencia entre académicos y académicas, entre el sector estudiantil y entre los

trabajadores administrativos, técnicos y manuales, pero también en intersectores, entre académicos y estudiantes, entre administrativos y académicos, entre administrativos y estudiantes. Ante la polarización, unas normas como estas, que no son normas punitivas, creo que es un atino.

Con respecto al sector al que me debo, agradezco las propuestas que llegaron del sector, se consultó, se trabajó con el sector, hubo propuestas, recuerdo a Emiliano García Canal, a Hernán Correa, Luz Janet, etcétera.

También considero que es perfectible. Los que hemos estado en espacios democráticos sabemos que las propuestas con las que uno llega se modifican con el trabajo colegiado, y espero que estas normas también abonen a la propia convivencia de este Sexto Consejo Universitario, recordemos que a partir de hoy tenemos Normas de Convivencia.

El resultado de estas normas quizás no nos deja satisfechos a todos, y puede ser que tengan muchas críticas, pero ha sido colegiado y ha sido discutido. No es el catálogo que nos imaginamos cada uno de nosotros, no obstante, es el Catálogo que de forma colectiva logramos tener y por eso debemos sentirnos satisfechos.

Una cultura del respeto, una cultura de la mediación, una cultura de la no impunidad, una cultura sobre la resolución de conflictos. Desde la diferencia se aprende y yo espero que la comunidad universitaria se apropie del Catálogo y lo defienda en futuras legislaturas. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tu voto es a favor.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Les repito, la palabra se ciñan a los tres minutos.

Calzado López José Lorenzo.

**JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

Antes que nada, mi reconocimiento a la profesora Karla Montalvo, gracias.

Quisiera comentarles que con este acuerdo cumplimos un punto más de aquella recomendación histórica, la Recomendación 14/2012 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a la institución. Específicamente al Consejo Universitario se le encargaban tres puntos, y a este Consejo Universitario le ha tocado terminar con dos: estas Normas de Convivencia y la instalación de la Defensoría.

Aquella recomendación surge a partir de un conflicto que recordemos, entre otras tantas causas, tuvieron origen en unas Normas de Convivencia, las famosas Normas de Convivencia orozquistas, que no eran otra cosa más que un instrumento de persecución política. Caro ha pagado la institución no tener estas normas, mucha comunidad ha sido lastimada e intentos de autoritarismo hemos padecido. En particular, en el Quinto CU se quiso aprobar un acuerdo en el cual se le daba a los enlaces administrativos de planteles la discrecionalidad de decidir quién incumplía la normas, en particular en el tema del alcohol y las drogas.



Yo sé que es perfectible esto, lo que estas aprobando, pero no tengo duda que dentro de los documentos equivalentes en las universidades, este es el que más se apega a una visión de derechos humanos con espíritu de construcción de comunidad.

No lo digo por ocurrencia. En la Comisión de Mediación del Cuarto CU hicimos una labor de investigación de documentos similares en otras universidades. Finalmente en aquella primera sesión de Casa Libertad, cuando votamos las Normas en general razoné mi voto en el mismo sentido que lo hago ahora, por las víctimas de nuestra comunidad, por todas las personas agraviadas que no tuvieron respuesta en su momento, que no vuelva a suceder. En adelante cuando alguien sea lastimado tendrá apoyo y atención. Por supuesto, voto a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtémoc-Académico). -**

Gracias, Carlos. Quiero decir que primero me siento muy orgullosa de haber podido compartir con Karla este camino que hemos recorrido en la Comisión de Mediación; que le agradezco mucho su trabajo, su empeño, su dedicación y su no desistir; que me siento profundamente orgullosa de ser parte de este Consejo Universitario, que ha logrado cosas de justicia social, de saldar cuentas pendientes; que los felicito a todos como Consejo Universitario por ser un gran grupo de trabajo, y que a pesar de todas las diferencias que podamos tener

hemos retomado otras propuestas, otros tiempos y otros espacios para poder dotar a la comunidad de una convivencia normada.

No nos gusta el término normas, porque creemos que todo el tiempo es punitivo y no tiene por qué ser así. No veo por dónde tengamos que tenerle temor o tener miedo a una convivencia que nos lleve por un camino de la cultura por la paz.

No creo que estar del lado de la violencia haya sido una buena elección, no lo creo así. Creo que hemos sido muy afortunados por estar aquí, por lograr lo que hemos logrado y de verdad no normalicemos las violencias.

Ojalá que no tuviéramos necesidad de estas Normas, ojalá que no tuviera que pasar esto en la Universidad, pero pasa y lo que hoy estamos haciendo es ser responsables de nuestra comunidad. Evidentemente mi voto es a favor. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Queda aprobado el Catálogo de Normas de Convivencia por 21 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones y tres ausencias. Felicidades.

Siendo que ya no hay más que discutir, siendo las 19 horas con 53 minutos, se da por terminada la tercera parte de la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario. Felicidades a todos y a todas y mucha gracias.

**ooOoo**